

UNA RELACION INEDITA DE JUECES DE TERUEL

Por Jaime Caruana Gómez de Barreda

DE entre las varias relaciones de jueces de Teruel que se conocen existe una no publicada hasta el momento actual y que se conserva, por duplicado y con ligerísimas variantes, en el manuscrito número 1 del Archivo Histórico de Teruel, sito en la Casa de Cultura de la misma capital, y en el tomo B-153 de la Colección Traggia en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en sus folios finales.

Esta Relación de Jueces es muy extensa y nosotros la consideramos indudablemente como la más importante de todas las conocidas, no solamente por ser la que abarca mayor espacio de tiempo (años 1176-1532), sino además porque casi todo lo escrito durante los siglos xiv y xv está realizado por coetáneos diversos que continuaron en esta labor, pero que se hallan bien enterados de los sucesos que narran y se extienden en las noticias de época, proporcionándonos amplias informaciones, que contrastan con las concisas de las demás relaciones de este tipo.

Es verdad que la mayor parte de esta información que nos suministran tiene sobre todo importancia local, pero entre medio de las noticias locales también existen datos incluso de Historia General que pueden ser aprovechados y compulsados por los estudiosos.

Ello nos mueve a publicar esta Relación de Jueces de Teruel, para su divulgación y conocimiento general, tanto más cuanto que estas relaciones son en realidad verdaderos cronicones, utilísimos para la Historia Aragonesa.

LA FUNDACION DE TERUEL SACADO DE VN LIBRO VIEJO Y DE
PERGAMINO EN LENGUAJE ANTIGUO EN QUE TRATA DE LAS COSAS
SEÑALADAS Y MEMORABLES DE AQUELLOS TIEMPOS

A honor de Dios, ques trinidad de personas y vnidad de esencia. Según cuentan los viejos antiguos en el tiempo pasado, de Teruel ayuso toda la tierra era de moros. En aquel tiempo vino el noble señor Don Alfonso por la gracia de Dios rey de Aragón, conte de Barcelona et marques de Proença ad aquel lugar qui era do Santa María de la Villa Vieja de Teruel con buena jent et de grant esfuerço a tener frontera contra los moros. Et el dicto señor rey tractava e fordenava entre si si pudies en esta comarca hazer una villa. Empero vidiendo que era muy perillosa cosa de fer por la gran multitud de moros qui eran a rededor por todas partes temios que no podria aver cabo encara mucha jent, por esto echolo ansí en olvido. Et la buena jent qui era allí con el rey entendieron la voluntad del dicho rey et el gran dubdo et con gran esfuerço dixerone: "Señor dadnos aquellos fueros, franquezas et libertades que nos vos demandaremos por vos et por todos los vuestros et por todos tiempos para nos et para los nuestros presentes y advenideros, et nos con la ayuda de Dios poblaremos una villa en esta comarca por la qual fiamos por Dios que conquerremos et ganaremos mas tierra adelant". Et el rey visto el gran peligro et dificultat dixo que no lo querie ni lo otorgava que gran verguença le serie et menosprecio de començar obra no valedera. Et dixoles que si tal cosa volien fer que la fiziesen por sí, mas no por él ni en su nombre, antes los ajenava et desnaturava de sí como vasallos suyos porque si la lur hobra no uviese cabo que a él no fuese verguença ni le pudiese ser retraido que avía començado tal obra et que no le avía dado cabo. Et la buena jent con gran esfuerço dixerón que ellos si querían aventurar a la merçed e ayuda de Dios. Et desí dixoles el rey con gran horrençia et comendolos a Dios, et a la buena jent que fincaron amandose como a buenos hermanos et teniendose buena voluntad los unos a los otros, en el nombre de Dios pusieron en obra la dita población et andaron por todas las otras muelas que estan cerca esta villa et non ovieron tan buenas seniales como en esta muela do es agora la villa de Teruel. Et los adalides et los mas sabidores de tal fecho subieron a la muela et allí do es agora la plaça, de mañana en el alva, trobaron un bel toro et andava una bella estrella sobre el. Et luego que los vido el toro començo a bramar et dixerón los adalides que aquí avian buenas señales por fer la población do aquel toro les clamava. Et aquel encuentro de aquel toro tomaron senial. Et por eso fazen en la seña toro y estrella. Et aun de aquel encuentro mismo tomaron nombre por la villa et tomaron del toro tres letras: t o r. Et dizien los sabidores que la estrella avia nombre Actuel, et tomaron del nombre de la estrella otras tres letras: u e l. Et todas estas seis letras ayuntadas en uno fazen part et dizen Toruel. Et por esto pusieron tal nombre a la villa. Et desí comenzaron a poblar esta villa en esta muela que es dicha Toruel.

Et con gran treballlo començaron a fer los muros de la villa, no solament con agua et con tierra et con piedra mas aun con sangre, porque los unos fazian los muros, los otros concavanlos et los otros defendianlos et combatianse con los moros. Et por manera fizieron

un antipecho conque se defendiesen, et fendo aquel et lidiando con los moros murían los homes cada día sobre los fundamentos de los adarves, volviendo y lur sangre, sobre la qual sangre multiplicavan los adarves. Et fizieron esta población con lur propia sangre con la qual ganaron estos fueros, franquezas et libertades segun que adelante se siguen. Et pues que los pasados tan caros los compraron gran verguença es a los presentes si bien no los defienden porque lo que una vez pierde home a tarde lo alcança. Et por esto valdría mas a los presentes espende lur sangre por defender lo que sus antecesores con su sangre guaniaron que lezar perder con gran negligencia por lo qual así como son loados por todos los reynos podrien ser menospreciados como aquellos que por su culpa se dexan deseradar de su derecho. Et como quiere que entre los pobladores se sigan otros odios et desgrados pero en quanto en esto todos deven de seyer unos et salvar lur drecho et levar aquel adelante como sus antecesores fizieron quando la poblaron. Et así fue poblada esta villa por los antecesores aviendose buen amor como buenos y leales amigos et teniendose buena leylaltat como hermanos. de la jeneración, de los quales anti-guament la poblaron son aquellos que oy en día la mantienen.

Et aquellos edificaron aquí a honor de Dios la iglesia de Santa Maria en medio de la villa en la qual el nombre de Dios es laudado e santificado, et an fecho et faran et fazen muchas oraciones et almosnas por las quales a los que son pasados e a los que son presentes y advenideros reciba en su santa Gloria.

Et fecha la dita población con gran vitoria socorrieronse los dichos pobladores al franco señor rey Don Alfonso a demandarle graçia et merced de fueros, franquezas et libertades con que se mantuviesen.

Et por esto les mandaron aquellos fueros, franquezas et libertades las quales adelante son escritas en el fuero de la ciudad de Teruel allí do comença así: Primerament a los pobladores de Teruel qui agora son o por tiempo serán... dada en Caragoça a 24 de octubre era 1214 año 1176 en nombre de Dios et de Santa Maria y de la cort çelestial amen.

En la Era 1214 fue poblada la villa de Teruel segun que ya oy es año de Cristo 1176.

En este dito año fue juez de dita villa DON PEDRO DE ALAVA clerigo misacantano desde aquel mes de octubre entro la fiesta de Pasqua de Resurección. Et de alli adelant fueron los juezes que se siguen et escayecieron las cosas siguientes segun se saben por las memorias.

1177. Don Sagarra, Juez de Teruel.

1178. Don Ynego Setilles. En esti año siguiente, el día bendito de Sant Mateo apostol et evangelista fue por cristianos ganada la ciudad de Cuenca qui era de moros, et ganola el rey de Castiella con grant ayuda del avant dito rey Daragón Don Alfonso. Que el dito rey de Castiella estando sobre Cuenca del cabo de la vega el señor rey Don Alfonso con tres mil peones suyos et cavalleros et d'apiet con antiparas entraron en la ciudad de Cuenca por la part de la penya de Huecar et tan gran fue el plazer et tan gran fue el alegría que el emperador de Castilla uvo de la presa de Cuenca et de la gran buena hobra que el señor rey de Aragón allí le cumplio, quel dixo a rey: demandame que quieras que dineros no e. El señor rey de Aragón se aparto con los suyos e acordaron que no le demandas otras cosas sino quel dexas et le afranquiesse los tres meses del año de la servitut de trezientos de a cavallo et mil de piet que contra moros le avia de ayudar y valer. Et plazerteros et

Una relación inédita de jueces de Teruel

- consintientes todos los grandes et chicos de Castiella et fueron tales cartas publicas en las quales y son ochenta signos de notarios de Castiella. Et fueron dadas muchas mulas y cavallos por el dito rey de Castiella al nuestro rey D'Aragón. El día de Santa Cruz desti año retornó el día noche.
1179. Don Vicent de ia Marcha, juez de Teruel.
1180. Don Sancho Solana, juez de Teruel.
1181. Don Sancho Navarro de Villalva.
1182. Don Sancho Perez de Marziella.
1183. Guillen de Gomdon.
1184. Yvanies Domingo de Morton. Esti fue enforcado por los de Teruel en su año de juzgado porque trató et quiso vender a los de Castiel et Villet a Teruel siendo como eran moros.
1185. Aparicio el gordo. En esti año fincó el buen rey que fue dicho Don Pedro de Aragón, aquel que fue fecho por elección, et aqueste dixo primero que sería de la Unión.
1186. Mengot de Alcoroches, juez de Teruel.
1187. Don Asensio el negro. En esti negro año se perdio la Tierra Santa de Jerusalem et murió el sol de todo punto et fueron fechos grandes llantos et grandes duelos et fincaron vestidos todos los templos para siempre de negro por duelo, et fueron vestidos todos los reyes de marregas, et fincaron a todos los otros homes por gran duelo las barbas luengas.
1188. Don Domingo Mendez de Fraviela.
1189. Don Blasco de Marziella.
1190. Don Guillem Doria.
1191. Don Lope el coxo.
1192. Don Asensio el negro. En esti año fue la batalla de las matanças del campo de Monteagudo. Fue preso Don Pedro Bermudo et fueron allí vencidos los castellanos.
1193. Don Martin de Marziella.
1194. Don Miguel Cano. En esti año fue la batalla de Tarragona.
1195. Don Vela mayor. En esti año fue presa Alarcon fuert.
1196. Sancho Navarro. En esti año fue la negra de la de Alarcos quando a grant traición fueron vendidos los cristianos.
1197. Don Guillem de Condom. En esti año murió el buen rey Don Alfonso, aquel que antes vos dixiemos que fizo fer la dita población de Teruel, al qual Dios perdone. Apres de la fin deste reynó Don Pedro su fijo.
1198. Don Miguel Bermejo.
1199. Don Marquo de Daroca. En esti año fue presa Biar quie era de moros.
1200. Don Pero Soria.
1201. Don Guillem de Condom.
1202. Don Vela mayor.
1203. Don Bartolomé de Aguilar.
1204. Don Pedro de Armiellas. En esti año fue preso Ruvielos qui era de moros.
1205. Don Pero Yvanies de Corbalán.
1206. Don Ynnego Belchit.
1207. Don Pasqual Munnioz.
1208. Don Vela mayor. En esti año murió el sol.
1209. Don Vela Pastor. En esti año vino mucha langosta.
1210. Don Bartolome Aguilar menor.
1211. Don Estevan de Tortajada.
1212. Don Juan Descrich. En esti año fueron presos Castiel et Ademuz que eran de moros. En esti año nació el rey Don Jaime.

Una relación inédita de jueces de Teruel

- 1213. Don Martín de Fuentbuena. En esti año fue la del puerto del Muladar.
- 1214. Don Pero Sagarra. En esti año fue la batalla en que fue presa Ubeda.
- 1215. Pedro de Doña Romea. En esti año murió el buen rey Don Pedro et fue muy fuert et caro aquel año.
- 1216. Yvanies Sancho Serrano.
- 1217. Don Ximen Gordo.
- 1218. Domingo Celadas.
- 1219. Don Cenerpo. En esti año fue preso Bueynegro qui era de moros.
- 1220. Don Martín Cejalvo.
- 1221. Don Ximen de Segura. En esti año fue la batalla de Requena.
- 1222. Don Yvanies Darjent. En esti año fue presa Albarrazin de moros primera vez.
- 1223. Don Sancho Solana. En esti año fue presa Linares qui era de moros.
- 1224. Per Andador. En esti año fueron cativos los moros de Villel.
- 1225. Pasqual de Soria.
- 1226. Domingo el de M. Navara.
- 1227. Andrés de Retascón.
- 1228. Don Pero menor.
- 1229. Don Ruvio el mercader. En esti año priso don Gil Garcez a Bexis qui era de moros et vino mucha langosta.
- 1230. Don Silvestre de Soria. En esti año salió el rey qui era de Valencia Ceyit de Buzeit quel dezian et dexó el regno de Valencia et tomó por tracto a Villa fermosa con quinze lugares de su tenencia.
- 1231. Don Pero Alcayde. En esti año fue presa la tierra del regno de Mallorcas que era de moros et prísola el rey de Aragón clamado el rey Don Jayme et tomola el zaguer día de deziembre, vispra de cabo de año.
- 1232. Don Lop Arcez.
- 1233. Don Domingo Mancho. En esti año fue presa Morella que era de moros et prísola el rey Don Jayme de Aragón.
- 1234. Don Gil de Teruel.
- 1235. Don Pasqual de Molina. En esti año fue presa Burriana que era de moros por el dito rey de Aragón.
- 1236. Don Miguel de Secillia.
- 1237. Pero García de Araciel. En esti año fue presa Peniscola qui era de moros por el dito rey Daragon.
- 1238. Don Vidal Durrian.
- 1239. Miguel Domingo de Reyelle. En esti año fue poblado el lugar de Santa Maria del Puig.
- 1240. Don Ferrant Perez Munnioz. En esti año fue presa et se guanio la ciudad de Valencia por el dito rey Don Jayme de Aragon desde el dicho lugar de Santa Maria del Puig de Valencia et por esto fue dado a los frayles de Santa Maria de la Merced de los cativos aquel lugar et lievan ellos el estado real en los pechos del abito.
- 1241. Don Mingo Vicent Caragoçano. En esti año murio el sol et bolvió en color de cádeno.
- 1242. Don Ximeno de Marquesa.
- 1243. Don Pero Ferrando Díaz. Esti año fue presa Ubeda guaniaronla cristianos.
- 1244. Don Sancho Munioz.
- 1245. Don Pero Blasco. En esti año entró primero el Infant en Teruel.

Una relación inédita de jueces de Teruel

1246. Don Domingo Savanero. En esti año fue presa Xativa por el rey Daragon, la qual Xativa era de dos hermanos moros.
1247. Juan Perez de Pero Romea. En esti año fue presa Biar et allí murió Pero Fernandez de Açagra.
1248. Don Miguel Fernandez. En esti año fue presa Exiarch que era de moros.
1249. Bartolome de Monçon. En esti año fueron echados los moros del regno de Valencia por el rey Daragon.
1250. Don Gil Quiñonero. En esti año casó el infante de Castiella con la fija del rey Don Jayme el bueno de Aragón.
1251. Don Beltran de Sapiach.
1252. Aznar de Medina. En esti año pasó el rey de Francia la mar.
1253. Don Arnal Jurdan. En esti año murió la buena reyna Doña Violant que Dios tenga en huelga.
1254. Miguel Martin de Don Domingo Lope.
1255. Don Romeo Gil. En esti año fueron muy grandes aguaduchos y nieves.
1256. Johan Aznarez. En esti año priso el rey todas las cartas a los judios todos.
1257. Don Garcia Ferrandez Descrich. En esti año fueron desafiados los reyes de Aragon et de Castiella.
1258. Don Juan Sanchez Munioz.
1259. Don Juan de Monton. En aquesti año començaron la torre de la iglesia de Santa Maria de Mediavilla.
1260. Don Sancho Blasco. En esti año no lizió el sol por tiempo y espacio de un mes.
1261. Miguel Perez de Sagarra. En esti año finó el Infant Don Alonso.
1262. Don Gil Ximenez.
1263. Don Domingo Dolz el mayor.
1264. Miguel Perez de Sagarra. En esti año casó el Infant Don Pedro con la fija del emperador Manfredo çeçiliano.
1265. Don Miguel de Miedes.
1266. Domingo Ximeno de Oteyza. En esti año, era de 1312, començo la guerra de Granada que avian tenido grant tiempo tregua con los cristianos et fazian parias a los reyes et aparecioles una estrella muy bella en oriente.
1267. Pero Caragoçano. En esti año fue presa Murcia por el rey de Aragón sobre que comnçó la question de los reyes de Aragón e de Castiella diziendo seyer suya la conquista.
1268. Don Pedrot de Mora.
1269. Don Garcia Perez Descrriig.
1270. Don Miguel Perez de Castralvo.
1271. Domingo Vaquero. En esti año el rey quiso pasar en la Tierra Santa de Jerusalem et porque el sol se mudó de color bermejo non lo loharon.
1272. Jayme Caragoçano. En esti año se fizo el sol color de sangre et el Concejo de Teruel aquel año desfizose el castiello de Ruvielos.
1273. Don Bernat Cafont.
1274. Guillen Sanz de Señoron.
1275. Don Rodrigo de Pero Ferrando Diaz.
1276. Mateo Lopez de Oteyza. En esti año vino el Padre Santo de Roma a tener consistorio sobre el reyno en Avinion do jamás a seydo sobre que es la quistion de los de Roma con nosotros los de Espanya.
1277. Don Romeo Martínez de Tortajada. En esti año los moros mataron al Infant Don Ferrando de Castiella et al Arçobispe de Toledo Don Pedro et allí murió el comte Don Munyo de Aragon.

Una relación inédita de jueces de Teruel

1278. Don Sancho Sagarra. En esti año se alçaron los moros todos del regno de Valencia con el castiello de Eslida et fue de cabo conquistada et presa Eslida por el rey de Aragon.
1279. Don Asensio Camanias.
1280. Don Bartolomé Cebrian el cuchillero. En esti año el rey Don Pedro priso a Montesa que la tenian moros contra voluntad del regno.
1281. Mateo Perez de Castralvo. En esti año fue la guerra de los castellanos con los aragoneses et fue conquistada toda Catalunya et fueron los ganados del regno para esta conquista quintados todos.
1282. Domingo Asensio de Gasconiella. En esti año el dicho señor rey Don Pedro prisose los oficios todos de la villa de Teruel et el quinto de los ganados et pasó en el reyno de Sicilia et guaniola.
1283. Domingo Navarro de Tudel Peligero. En esti año el dito buen rey Don Pedro fizo la primera inquisicion sobre los oficiales de Teruel.
1284. Don Martin Descrig. En esti año el buen rey Don Pedro fue sobre la isla de Cíçilia qui era de los romanos franceses. Et el dia de Pentecostes todos en la hora que se dize la prosa de Santi Spiritus fueron todos los alcaydes presos et fueron librados al dito señor rey Don Pedro et fue toda la tierra de Sicilia por trato e voluntad de la tierra por el mal señorío et la gran premia e crueldat de la mala señoría de los franceses, sobre que vino la guerra de Francia et la del Coll de Panizares allí do murieron los reyes de Francia et muchos.
1285. Juan Sanchez Munioz el menor. En esti año fueron las justas de Tarazona mucho en buen hora porque allí fueron castellanos vencidos et derrocados et vino la guerra apres.
1286. Don Domingo Lazaro çapatero. En esti año fue presa la ciudad de Albarrazin por el dito rey Don Pedro el bueno et allí fueron echadas las suertes de los oficios, present el rey. Et cuidaron tirar a este oficio porque era çapatero et el dito señor rey no quiso sino segunt fuero.
1287. Juan Gil de Son del Perto. En esti año negro finó el buen rey Don Pedro el mas ardit señor que nunca cristianos vidieron que a todas partes se fizo temer.
1288. Don Pero Sanchez Munioz. Fueron a talar a Valencia en esti año.
1289. Don Ferrant Yvañes Descrig.
1290. Don Pero Sant Nicolás. En esti año el rey Don Sancho de Castiella mató al cont Don Diego Diaz, digo Don Lop Diaz, e ta Diego Lopez menor.
1291. Domingo Don Dolz menor. En esti año comenzó la guerra de Castiella contra Aragon sobre las justas de Taraçona et fueron Don Diego e loş de Teruel a Pajaron et vencieron la batalla de Pajaron et trayeron de aquella batalla los de Teruel cinco señales caudales et pusieronlos en Santa Maria de Mediavilla.
1292. Martín Dominguez del Arcipreste. En esti año venció Lop de Gurrea con el Concejo de Teruel en la de hondon a los castellanos et era la guerra prieta.
1293. Don Martín Gil de Quiñonero. En esti año fino el buen rey Don Alfonso et reynó el rey Don Jayme el rey de Sicilia et casó con la fija del rey de Castiella por fer paz et aquel año se perdió la ciudat de Acre en la Tierra Santa ultimament.
1294. Don Martin Yvañes de Valdeconejos. Fue primero justicia de Teruel. Digo que fue el primero justicia de Teruel porque en

Una relación inédita de jueces de Teruel

- el año antecedente de 1293 fué corregido el conto desde la población et de los jueces.
1295. Don Pero Ximenez Diranço. Este fizo et cumplió muchas justicias et escarmentó mucho a los almujuvares que robaban los caminos.
1296. Don Sancho Munioz. En esti año cobró el rey a Darwayne por primera a tracto de los que fazien moneda contra su voluntad.
1297. Don Arnalt de Soler. Aquesti año començó la primera feria de Teruel et fue mudada de Cella a Teruel.
1298. Don Lope Perez de Ademuz. En esti año finó el rey Don Sancho de Castiella sobre Camora, et aquesti año mismo casó el buen rey Don Jayme con la fija del rey Carlos de Francia et fizo bodas otro día de Omnium Sanctorum e fué presa Murcia esti año por el mismo señor rey Don Jayme de Aragon.
1299. Don Andres de Montalvan. En esti año gano el buen rey Don Jayme todo el reyno de Murcia et nasció Don Jayme su fijo, entraron los ricoshomes de Aragon con el Infant Don Pedro por Castiella faziendo guerra con los de Hurrea et plegaron a senya alçada fasta Valladolid et murió allí el dito Infant de su muerte natural.
1300. Don Pedrot Sanchez de Mora. En esti año fue otra vegada presa Albarrazin por el dito rey Don Jayme. Et fue la del Coll de Panizares con el rey de Francia quando fueron los franceses sobre Girona et fueron vencidos, et allí demostró Dios su grant milagro por amor a Sant Narcis de Girona que salieron vispas de su Santo Vaso do yaze el su Santo Cuerpo et mataban a los cavallos et fueron vencidos todos et murió su rey.
1301. Don Pero Malezas. En esti año pasó el rey Don Jayme en Roma y en Sicilia et fueron grandes aferes en aquel año.
1301. Don Simón de Corbón. En esti año negro prisieron los tartaros moros otra vez a Jerusalén que era ya en puerto de cobrarla.
1303. Don García Lecina. En esti año fueron las sentencias de la Puebla.
1304. Don Juan Andres de Castiel. En esti año fue presa la villa de Lorca que era de moros, prisieronla cristianos.
1305. Don Domingo Navarro de Villalva. En esti año reynó primero el infant Don Jayme.
1306. Pero Martinez de Marzilla.
1306. Arnalt de Panias. En esti año fue fecha la paz entre los reyes de Aragón e de Castiella pero que, según los antiguos escrito dexaron en las coronicas, en esta primera guerra de Castiella nunca se mató home nin quemaron lugar, ni casa, ni roparon iglesia ni monasterio, ni se tiran manos ni otra cosa alguna sino a los ganados et a los algos de bestias et cavallos et mulas.

El estar en este año continuados dos jueces como los dichos no se atina si fue hierro del que escrivió esta memoria o que fuese así o que por un año se tomase otro que siendo esto postrero todas las anotaciones iran herradas de un año, así se remite al curioso que procure enmendalla en este blanco que queda.

(espacio en blanco)

1307. Ferrant Perez de Torres.
1308. Garcia Martinez de Marzilla.
1309. Don Miguel de Cañebral. En esti año fue destruido el Temple et el Papa Juan XXII dió la sentencia en Viano et fizieron es-

- trado et vestidos de duelo porque destruyan tan alta Orden et fueron vestidos de maregas, aquel año fueron sobre Villed et todos los otros lugares de los templeros destruidos et cercados.
1310. Don Pero Sanchez de Valdeconejos. En esti año vinieron a correr a Valencia.
1311. Don Bernat Cerdan. En esti año fue el rey Don Jayme sobre Almeria et la batalla de Almeria fue el día de San Bartolomé apostol et fueron vencidos los moros, aquel día fue fecha una gran destruyción sobre los cristianos qui eran en el real enfermos por consejo de la reyna doña Maria et murio el sol.
1312. Don Pelegrin de Busquet.
1313. Don Miguel de Ruxniol. En esti año casó el infant Don Jaime con la fija del rey de Castiella.
1314. Don Juan de la Mata.
1315. Don Pasqual Ferrandez de Montagudo. Esti año fue muy caro et fuert et valio el trigo a ocho sueldos lo que nunca se a visto.
1316. Juan Martínez de Javaloyas. En esti año murió la reyna doña Blanca et fue Justicia en Teruel Don Juan Garcez de Alagon.
1317. Pero Martínez de las Vacas. Este tomó preso a su padre en su año.
1318. Don Juan de Vallacroig. En esti año casó el rey Don Jayme con la reyna fija del rey de Chipre et fue buen año fértil y abundoso.
1319. Don Juan Sánchez de Vera. En esti año fue el primer arçobispo en Zaragoza Don Pero López de Luna el bueno que fue después ad Avinión.
1320. Don Jayme Perez Menor. En esti año el Infant Don Jayme que era esposado con Doña Leonor, fija del rey de Castiella, renunció el regno a su hermano Don Alfonso en la villa de Gandesa et dexó a la esposa dius el velo a la paz. Et el rey Don Jayme con otro dius el sello con ella. Et diole paz et prometiole et jurole que sería reyna de Aragón et quel primer fijo que Dios le dase sería Rey de Aragón porque noi no aviese guerra en el regno de Aragón e de Castiella. Et renunciando el regno a su hermano Don Alfonso finó en Teruel este Infant Don Jayme et después adelant regnó esti Alfonso.
1321. Don Martín Garcez de Marzilla. En esti año se perdió el infant Don Pedro en la vega de Granada el día de San Juan Bautista a gran culpa y traición de sus vasallos castellanos que lo vendieron por muchas doblas a los de Granada.
1322. Don Sancho Dominguez de Ladrón.
1323. Don Guillen Durfort. En esti año nació el infant Don Alfonso en (en blanco) un fijo que le dixerón Don Pedro et fue antes jurado por rey que no su padre regnas, et por razon de la pasada de Cerdenia.
1324. Don Andres Molinos.
1325. Sancho Sanchez Munioz. En esti año pasó el infant Don Alfonso en la isla de Cerdenia et guanió algunos lugares a él ciertos et de allí adelant se puso en su titol rey de Aragon et de Cerdenia.
1326. Don Martin Sanchiz de Exiarch.
1327. Don Bernat Durguet. En esti año fueron el Concejo de Teruel sobre Xea et quemáronla et después costó a las aldeas quarenta mil sueldos jaqueses.
1328. Don Martín Roiz de la Pata.
1329. Don Jordan Royo. En esti año murió el rey don Jayme et casó Don Alfonso su fijo et regnó aquel año primero.

Una relación inédita de jueces de Teruel

1330. Don Ximen Pérez de Uncastillo. En esti año casó Don Alfonso con la fija del rey Don Fernando de Castilla en Caragoça que le dixeron Doña Eleonor.
1331. Don Juan Ximeniz de Salva.
1332. Don Rodrigo Don Cuerpo. En esti año quisose y es fecho el viaje de Almeria et Granada jurado por los reyes de Aragon y de Castiella. Et por el Papa fue otorgada la Cruzada et en aquel año a grant tuerto et con grant falso testimonio Lop de Concut porque no consintió en la muert de los infantes fué enforcado en Valencia. Et según Dios et buena verdat es mártir. Et aquel año se començaron los aldeanos a alçar contra la villa.
1333. Don Juan Navarro de Villalva. En este año vino Redovan, moro et caudillo de Granada con el poder de los moros sobre Guardamar et fue apellidada toda la tierra de Aragon. Et plegó el Concejo de Teruel en tro a Murviedro et por mandamiento del señor rey de Aragón tornaronse de allí et cercaron a Elche. En esti año los aldeanos acabaron juez.
1334. Don Pero Martinez de Lagueruela. En esti año nació al rey Don Alfonso un fijo que le dixeron el infant Don Fernando en Valencia, día de Santa Lucía et dió un trueno grant et señalado espanto.
1335. Don Domingo Villed. En esti año el sol se escureció et Gibraltar se perdió que lo vendió en Cervellón. Et el Concejo de Teruel fué a la Fuent Santa de Villed.
1336. Ferant Sanchez Munioz. En esti año en el Povo murió el Patriarca de Jerusalem Don Juan, hermano del rey Don Juan, o de Alexandria.
1337. Miguel de Lorenç. En esti año fincó el rey Don Alfonso et regnó el infante Don Pedro su fijo.
1338. Don Jayme Martinez de Xiarch. En esti año fue la guerra de Don Pedro de Xerica et vino el rey Don Pedro con todo el regno de Valencia et talaron la vega de Xerica el día de Sant Guillem, et mataron los de Don Pedro de Xérica el primer home a Jurdan Benedit, notario.
1339. Don Martin Fernandez de Bernabé. En esti año Don Pedro fizo prender a los quatro ricos homes de Aragón de do nació mucho mal, allí fue por eso micer Rui Diaz et Bernat de Cabrera, et Berenguer de Centellas et Gilabert et fue cercada Xerica por el rey et los del regno de Valencia.
1340. Beltran Ortiz de Santa Maria. En esti año fueron grandes truenos et fue el rey Don Pedro a cort de Roma sobre las citaciones de Don Jayme de Clarença, rey de Mallorcas.
1341. Boson Ximenez. En esti año por virtud de Dios et con ayuda suya et de señor Sant Jorge el rey Don Alfonso de Castiella et con grant ayuda del rey de Aragon et con el rey de Portugal Don Juan Manuel vencieron al rey Benamarin et fue desbaratado allí sobre el Salado et fue descercada Tarifa et fueron grandes jentes de los moros muertos et fuidos et fincó allí grant algo.
1342. Jayme Descrig.
1343. Juan Fernandez de Marziella.
1344. Domingo Ramo de Fuentbuena.
1345. Mateo Malanquiella. En esti año el rey Don Pedro de Aragon cobró a Mallorcas et fue muerto Don Jayme de Clarenças et fueron fechos grandes dictados desto. En esti año fue presa Algeçira et Alfadiga que era de moros et guanió la el dito buen rey Don Alfonso.

1346. Don Martin Yvanies de Santa Maria. En esti año priso el rey Don Pedro al condado de Rusellon.
1347. Gil Sanchez de las Vaquas. En esti año finó el buen arzobispo de Zaragoza quel dezian Don Pedro de Luna primer arzobispo que fue de Caragoça.
1348. Miguel Perez de Marziella.
1349. Pero Minioz de Godos. En esti año se levantó la Unión et fueron a la de Vetera et murió allí. En esti año murió el conte de Urgell et el infant Don Jayme et la reyna Doña Maria de una parizon de un fillo et partiose della doña Leonor.
1350. Don Pero Fernandez de Aranda. En aquesti año entrose la ciudad de Valencia por los de Teruel et aquí murió la Union et los que la quidavan murieron por justicia en Suñer, en Fambre et en Rodeja et muchos otros grandes de Valencia et regaláronles la campana de la Union et echaronles en las gargantas el plomo regalado et murieron asin que fueron tales et tantos que serien luengos descrevir et de oyr et fue entrada la ciudad de Valencia por el señor.
1351. Juan Sanchez de las Vaquas. En esti año murió el buen rey Don Alfonso de Castiella estando sobre el sitio de Gibraltar, al qual rey sus vasallos con grant traición buscaron et trataron la muert et trayeron a la rica hembra a Medina, et sobresto fueron trobados muchos dictados et grandes obras, et en esti año murió Don Jayme de Clarençia, rey quondam de Mallorcas, et fueron trobados del seiscientos libros de drechos.
1352. Pero Martinez de Uncastillo. En esti año fueron los perdones de Roma et en esti año nació el infant Don Juan, duch de Girona et primojenito et nació en Perpignan el día de Sant Juan apostol y evangelista a tres días despues de Nadal.
1353. Pero Sanchez de Santa Maria et de Enquals. En esti año fue arzobispo Don Lop Fernandez de Luna de la luna blanca.
1354. Martin Sanchez de Fuenbuena.
1355. Sancho Sanchez de Sadornil.
1356. Guillem Perez de Altarriba. En esti año fueron grandes muertes et feridos entre los vandos de Teruel. En esti año fue el rey Don Pedro a la isla de Cerdeña mucho en fuert hora que fueron en el puerto de Rosas plegados quarenta mil hombres eslitos, el infant Don Pedro su tío et Don Pedro de Xerica fueron allí et entraron fianças por el judge de Alorca que lo advrian a poder del dicho señor rey Don Pedro et quel cumplirian de drecho al juicio et conoçimiento de la cort de Barcelona. Et el rey no quiso et por consejo del traydor Don Bernat de Cabrera fue a Cerdanya et perdió allí mas de veinte mil homes porque cuidava Bernat de Cabrera que el rey de Castiella las horas vernia al regno como vino despues.
1357. Don Pero Garcez de Marziella. En esti año valió el pan et fue muy caro a diez sueldos por fanega, ordio siete sueldos, vino puyó tres sueldos por cántaro.
1358. Pero Martinez de Uncastillo. En esti año començó la guerra con Castiella en la qual el rey de Castiella se levo muy mal et contra toda conçiencia et verdat et menos de desafiár furtó la çudad de Taraçona.
1359. Ruy Perez de Ruvielos. En esti año el rey Don Pedro de Castiella con falsos tractos suyos et del infant Don Juan, fijo de Doña Leonor, se entraron en Taraçona. Et en esti año vino en Aragón mucha langosta et brucos de Castiella.
1360. Francisco Martinez de Marziella. En esti año fue quebrantada la tregua que avia puesto el cardenal mosen Guido, et que-

- brantola el mal rey de Castiella, et entraron a Jumiella et a la Puebla del Valt de San Miguel, et en aquel año fue el señor rey de Aragon con su huest contra el dicho rey et fuyó en no lo osó atender et entró a Medinaceli et Alcalá, et las nieves grandes fizo tirar la huest et tornar del sitio.
1361. Bernat Ortiz de Santa Maria. En esti año armó el rey por mar, porque el mal rey de Castiella durant la guerra entrose en Guardamar et vino a Barcelona por mar del puerto de Cartagena, et despues en esti año cobró el señor rey Don Pedro a Tاراçona por buen tracto, et otros lugares de Aragon. En esti año fueron los de Teruel con el Justicia et ciertos homes de las aldeas et entraron entro a cerca de Alarcon et sacaron a la torre del cardenal mas de quinze mil cabeças de ganado.
1362. Mateo Sanchez de Cutanda. En esti año el rey de Castiella escabecó a Mateo Mercer et a Gutier Ferrandez de Toledo et fue año furo et fuert.
1363. Don Felip Diaz de Teruel. En esti año fueron presos Verdejo et Alfama, aldeas de Calatayud, et fue fecha paz final entre los reyes de Aragón et de Castiella, en la qual paz fue el rey de Aragon decebido por Don Bernat de Cabrera et por el Cardenal porque el rey tenía su estol muy grant et bueno, con muchas compañías et buenas et con el conte de Foixnent porque el rey de Castiella no osó ni tenía lugar de pelar en la de tener fizo esta paz ficta porque echas al rey Don Pedro las gentes de sí et que se percibiese el mal rey con grant engaño. En esti año vino la grant compañía sobre el Papa en Avinion et fizieron paz el rey de Francia et el rey de Inglaterra ficta.
1364. Pero Sanchez de la Marcha. Fue juez miercoles de las ochavas et aquel día por desastre levando la seña a casa Gil Torres murió. En esti año el rey de Castiella quebrantó la paz et sitió a Calatayud et tomolo descuidado et tuvieronse noventa dias. Et prisole et a Maluenda y otros lugares: Cerneca, Ateca, Alfama, Fuentes et Almunya. Et fue gran mortandad en Teruel, fueron prisos Borja e Magallon et otros diversos lugares et muchos males.
1365. Gil Torres. En este día murió Pero Sanchez de la Marcha levando la senia et no saben bien como ni porqué. En este año negro et malo et falso, el día negro de San Marquo, negro día et amargo, por el malvado rey Don Pedro de Castiella fue plegada su real a Teruel en fuert punto, et estuvo cercado nueve días, fue entrado el día negro de Santa Cruz, miercoles a mediodía, por tracto malo et falso et con grant miedo de los negros engaños que ferian et matavan las gentes así que las piedras de vintiquatro engeños que tiraban de día y de noche plegavan fasta las casas de Sant Marquo et del rey derrocava torres et casas, et plegaron a las casas de Romeo Martinez de Peralta, así que no osavan las jentes aturar sino en la iglesia de Santa Maria, et fizieron et mataron los geños muchas compañías que avia de fuera et temiendo la crueldat de Cariniana que los avian levado todos a tajo de espada, con todas estas cosas ovose de render Teruel el dicho día de Santa Cruz, el qual fue ocasión de perderse toda la tierra del regno de Valencia fasta la ciudad de Valencia que se tovieron a guisa de buenos. Et luego el viernes, apres del miercoles de Santa Cruz, partió el malo y traydor rey y cruel de aquí et fue a tender a la Puebla et fue desamparada del todo la Puebla et Sarrión et toda la tierra por el dicho miedo fasta Exerica. Et plegó el real con Juan Alfonso a ora de viespras et fue entrada Xerica

por fuerça et robada entro al primer martes a ora de misa las fortalezas y el castiello. Et luego el miercoles siguiente fueron sobre Segorve et entro en dos dias la villa et el castiello, et allí fue preso Pero Maça et muchos otros buenos et allí fueron trobados grandes homes del rey et allí los fizo quemar en la plaça de Segorve et fizo muchas et crueles sentencias bien como malo et cruel cristiano que el era. Et el viernes fue cercada Murviedro et dentro ocho dias fue entrada la villa et el castiello por mal trato y falso que de quanto aquel mal rey les prometia res no les tenía como aquel que no avia mas conciencia que Judas aquel que a Dios vendió.

Et a pocos dias, vigilia de Pentecostes, el rey movió de Murviedro et fue a Mizlata et el día de Pentecostes entró en el real de Valencia et estuvo allí fasta dizisiete dias et nunca cerraron las pertas ni dexaron atañer sus oras et defendiéndose bien como buenos homes lançaron muchas piedras de geños et bricolas et taló el malvado rey toda la huerta et panes et el real de Valencia. Et en estos dias el rey Don Pedro de Aragón estava vendida la tierra toda por el traidor de Bernat de Cabrera et por consejo del et del conte de Trastamara al infant Don Ferrando su hermano et a Luis Manuel et a otros et a Diego Perez Xarmiento. Et el día de Corpus Cristi a media noche et con grant deshonor el dicho rey de Castiella partió del real de Valencia et fue a Murviedro et el negro maestre a Liria et a grant desonor suyo fuyendo a unia de caballo. En esta fiesta el maestre descabeçó en la plaza de Liria a seis homes a grant crueldat como malvado et cruei cristiano la sangre de los quales se clamó a Dios que despues en el día de (en blanco) en aquel mesmo lugar lo traxeron muerto y atravesado en un asno e lo descargaron cruelment en aquel lugar mismo así como trasfornan una carga de leña que fue escabeçado como él mereçia. Et por aquel negro cuerpo de maestre Dia Gomez su hermano porque no lo quemasen dió mal que le pesó a Diego Ximenez de Heredia su esposa que antes no la osava sacar de Teruel, la qual dezian Teresa Sanchez et la ora salió mal que les pesó a los castellanos et fue ad Albarrazin a sus bodas. En esti maldito, amargo et cruel año fueron y escayecieron tales y tantos males y crueldades que no se podrían escrevir, contar ni hoir, fue presa toda la tierra y esti año fue arrastrado y enforcado Don Pero Ximenez en el real de Burriana. En esti año malo fizo el mal rey de Castiella descabezar y arrastrar et quemar en Teruel a Gil Ortiz et a Domingo Ximenez de Lidon falsament por el abat de Fiscana, regidor fueron fecha las treguas entre los reyes et quebrantola aquel malvado castellano. Et en el mes de noviembre a XXVI dias fizo gran terratremol que se cuidó todo home que todo el mundo se avia de hundir de la grant temblor.

1366. Martin Sanchez de la Raga. En esti año de cabo aquel malvado rey de Castiella sitió otra vez Valencia. Et vino el señor rey Don Pedro de Aragón por mar y por tierra cerca de Murviedro et poderosament descercola como rey, et vino por la traición de Don Tello que estava con el conte de Trastamara con el rey de Aragón havria preso al bravo leon de Castiella por la barba en el Grau de Valencia sino que madrugó para huir, que antes del dia se fue por un pequeño y estrecho sendero. Et el rey fue pos del, et no lo osó atender e por el grant peligro de las jentes de la mar, que avia estado levantaron los castellanos que el rey Don Pedro de Castilla avia prometido de ir a Guadalupe a

velar con un dogal al cuello diziendo que lo avia prometido sobre mar, et fue a velar et nunca tornó mas ad Aragon, antes fue fueyendo por escapar en el agua que de velar porque ya era muerto el trato falso de Bernat de Cabrera que lo avia escabeçado el duch en Caragoça et alli fiñó la traición de Castiella.

En esti año escayecieron muchas y diversas cosas en la ciudad de Teruel: soterraron vivo a Garcia Lafoz porque mató a un home yendo en su compañía. Et en este año valió el pan a diez sueldos la fanega de trigo et seze jaqueses la libra de olio, et la libra de la miel doze dineros, et valió una gallina cinco sueldos, el par de pollos ocho sueldos, el par de huevos cuatro dineros, el cántaro de vino ocho sueldos, la fanega de sal setze sueldos. En aquesti año fizo arrastrar y afogar el el rey de Aragon a Domingo Martin de Torrijas en Mora, et en esti año quemaron a Remiro en la plaça de Teruel, fijo de Ferrant Sanchez Munioz. Et en esti año mataron al maestre de Alcantara levando la tregua a Mulviedro et dieron a Diego Ximenez de Heredia su esposa por el cuerpo del maestre en Teruel.

1367. Miguel Sanchez de Torralva. En esti año negro et malo escayecieron muchos et diversos males et desfizieron a muchas aldeas, a Visiedo y a Lidon, et derrocaron el campanar de San Juan, et los castellanos fueron a quemar las aldeas de Montalvan et quemaron muchas personas en Fuent Ferrada et tollieron al vicario el cuerpo de Dios por tomar el Cáliz de plata et fizieron tantas crueldades que no se podrian dezir, escrivir ni oyr a las gentes.

En esti año prendió el rey de Aragón a Murviedro et tomó presos a todos quantos buenos avia de Castiella que estaban dentro et fizoles muchos dones y gracias a los que quisieron aturar con el, et los otros vistioles et imbioles a su tierra.

En esti año el dia domingo de maniana et el sabado de toda la noche de Pasqua florida que fue aquel año a cinco dias del mes de abril los traydores de los castellanos robaron la villa et los homes que eran dentro ligaron et turmentaronlos, et los ricos et los judios fueron turmentados et levaron quantas vestiduras et ropas, joyas et dineros avia en quantos eran en Teruel et fueronse et desampararon la ciudat de Teruel et toda la tierra que falsament tenian del noble y devoto rey de Aragón, la qual avia vendido el malvado traidor Bernat Cabrera que mal siglo aya amen y así la ciudad fincó desfecha y destruida. Et fueronse con los traydores castellanos Don Lop Alfonso et el juez negro Miguel Sanchez et una compañía de malos que y eran, aquel domingo fueronse a Cañete con grant pella de plata et de moneda, ropas, bestias, vestiduras et joyas diversas.

1368. Juan Garces de Marzilla. En esti año por gracia et voluntat de Dios se esclareció un grant milagro que se levantaron grant compañía de franceses et de otras jentes cristianas et vinieron en Castiella la qual fue conquerida sin lança et sin otra fuerza alguna dentro en dos meses por el rey Anrich, conte que era de Trastamara, pero con las jentes, sueldo et ayuda del rey de Aragon. Et por la dita compañía et por el poder del senior rey de Aragon por la qual razon el rey de Aragon cobró toda su tierra casi en un dia, la qual tierra le avia conquerido malament contra justicia et derecho el malvado rey de Castiella, el cual por sus meritos et por la gran sobervia que levava por

su mesma injusticia y crueldat justamente fue desposedido de todos sus regnos de Castiella et se pasó como deseredado al regno de Inglaterra et levó infinito tesoro et joyas con el. Et aquesti mismo año fueron confirmados como de nuevo todos los fueros y privilegios de Teruel, et fueron todos los abitantes en Teruel reduchos en su buena fama, et fue la sisa en Teruel, et fue dada cierta jurisdicción a las aldeas de Teruel contra fuero. En esti año fue preso el rey de Navarra en poder del rey de Aragón por la grant maldat que tenia tractada contra los vasallos del rey de Aragón. Et en aquesti año fue la batalla del princep de Gales et del rey Don Anrich davant el lugar de Najera, pasado el rio y . . . Et por la trayción de los castellanos que fuyeron del campo fue desbaratado et vencido el rey Don Anrich, et fueron presos el conte de Deña et mosen Beltran de Clich et Don Pero Boyl et Don Sancho et Don Pero Moniz et largos otros aragoneses nobles et cavalleros et murieron en la dicha batalla largas compañías de los franceses, ingleses y aragoneses. Et fue echado de Castiella el rey Don Anricque por el principe et por el rey Don Pedro de Castiella el qual allí quemó a Diego Lopez de Orozquo et mató a muchos otros castellanos con su grant crueldat.

1369. Francisco de Galve. En esti año fue edificado el monesterio de Santa Clara de la Orden de las menoretas en las casas que fueron del señor rey, cerca de Sant Yague. Et entraron las monjas en Teruel quatro dias entrant el mes de junio, et fueron encerradas en el dicho monesterio dia jueves a diez dias entrant el mes de junio, el qual monesterio edificó el rey Don Pedro de Aragon et la señora reyna doña Elionor, reyna de Aragon a servicio de Dios y de sus animas et salvamiento, honra et provecho de la ciudat de Teruel. En aquesti año fue el rey Don Anrich tornado a Castiella en su regno, et regnavan dos reyes: el rey Don Pedro y el rey Don Anrich en Castiella por grant daño della et con mala verdat ques en ella.
1370. Juan Sanchez Munioz, señor Descrig. En esti año pasó Don Pedro de Luna a Cerdenia en fuert hora como lugarteniente del rey de Aragón. Et fueron muchos ricóshomes, cavalleros et escuderos de Aragón, Catalunia et Valencia con él, los quales haviendo batalla con el judge Arborea fueron escabeçados y vencidos. Et allí murió Don Pedro et Don Felipe su hermano, et en Mata, et en Lop Alvarez de Espejo et otros escuderos et jentes muchas de la una part et de la otra. En esti año fueron echadas grandes nieves et muy grandes yelos. En aquesti año mismo fue vencido el rey de Castiella et fue cercado en Montiel, et fue preso el dicho rey de Castiella et aducho en poder del rey Don Anrich el qual lo mató et fizo degollar et escabezar a fin que murió malament el dicho rey Don Pedro de Castiella.
1371. Juan Sanchez Munioz, el mayor. En esti año los moros por tracto del alcayde de Aljazira, falsament et así como traydor vasallo vendió al noble lugar de Aljazira Dalhadra el qual vendió a los moros. La qual noble ciudad avia ganado el noble rey Don Alfonso de Castiella que Dios perdone. Et aquel por la dicha traicion cobraron los moros falsament et todos los que abitan en la dicha ciudad de Aljaçira, homes y mujeres, fueron muertos y cativos por los dichos moros. Et semblantment tomaron los dichos moros otros lugares al derredor de la dicha ciudad de Aljazira Daladra et mataron muchas criaturas et jentes. Et en aquesti mismo año por mandamiento del señor rey de Aragon fue fecha inquisición contra el dicho Juan Sanchez Muñoz

- Juez, de la qual inquisición fue judge Don Eximen Perez de Uncastillo, sabio.
1372. Miguel Perez de Marziella. Fue Juez dia domingo de Casimodo. En aquesti año salió de Castiella mosen Beltran et fue con los franceses por Francia con voluntad del rey de Aragón. En esti año casó el infant Don Juan, duch de Girona, primogénito del señor rey de Aragón, con la infanta fija del rey de Francia, et antes que se fiziesen las bodas finó la infanta en la venida de Francia de do la trayan.
1373. Juan Sanchez de Aliaga. De la escrivania del señor rey. En esti año fue fincada la paz de los reyes de Aragón et de Castiella por el cardenal de Comenje. Et fue fecha et firmada en Castielfabib en esta manera: que qualquiera de los dos reyes que contravenga, el Papa pronunciará que finche el rey, y el regno entredicho, et que peche al Papa quarenta mil marcos de plata. Et esti año tuvo el señor rey cortes en Casp, et en Alcaññiz, et fue el señor rey et mudó las cortes a Caragoça.
1374. Garcia Martinez de Marziella. Con esti juez fueron los siguientes oficiales: Juan Sanchez Muñoz, mayordomo, fijo de Miguel Perez Muñoz. Anton Perez de Villel, Don Arnalt del Vidar, Pero Sanchez de Santa María mayor, et Francisco de Galve, alcal-des En esti año conquirió et subyugó el rey Don Anrich al rey y regno de Portugal a grant daño suyo, et fincó su vasallo et su sosmezo. Et fizose la paz a grant daño, desonor y verguenza del dito rey de Portugal a deciocho dias del mes de março a las puertas de Lisbona. Et fincó su vasallo por seis meses con quinientos de a cavallo et cinco mil de a piet contra todos los reyes del mundo.
1375. Sancho Sanchez de Vijescas. En esti año el señor Castellan de Amposta començó los algibes de plaça, et aquí fueron grandes fechos et sentencias entre los de la ciudad y aldeas segunt que parece por carta publica fecha por Pedro Pasqual, notario. En esti año fue fecha paz entre el rey Don Anrich y el rey de Navarra cerca de Viana et Santo Domingo de la Calçada a grant mengua del rey de la negra Navarra. En esti año començó el señor Castellan de Amposta los tres algibes en la plaça de Teruel, et despues dia domingo a trenta dias de octubre faciendo hi una almoneda de doña Juana de Alcaññiz sumiose la cubierta del uno con ventiquatro hombres y quatro mujeres que no escapó mas de uno. Et en este año en el mes de jenero se deve escrevir del rey Don Anrich et el duch de Lancast et del castiello de cerca de Martos et de la crueldat de la yvernada tan fuert et como se perdieron homes y ganados mayores y menores muchos sin fin segunt que por verdat se devia escrevir, la qual fortuna duró seis semanas et duró la nief cinco semanas.

En esti año dia miercoles de la ceniza a dos dias de marzo a la hora de maytines tembló ia tierra muy fuertment que duró andadura de quarenta pasadas et fuyan las jentes desnudas de los lechos que se cuydaron seer muertos et salieron muchos a las carreras que tomaron grant espanto. En esti juez y en su año fueron muchas cosas et la cerca de Bayona fincó por los ingleses que vinieron de Bordon et lo echaron a gran desonor suya. Otrosi la carestia del pan que fue por toda la tierra a doze sueldos la fanega et en Valencia a venticinco sueldos la fanega et como se fueron por estrema necesidad mas de cinquenta mil personas et como se yvan de allá y de aquí se morian las jentes por los caminos. Et las otras cosas que fueron

en el año este de los aferes de la ciutat et de las aldeas et de los doze mil sueldos et dos mil violarios que nos ganavan por consejo del gran cannadolre et del frayle de Barcelona de la prueba del viejo que él fizo ante los moros et convirtió a trezientos cinquenta moros a la fe católica de Jesucristo nuestro Redemptor.

1376. Francisco Martínez. Con esti juez fueron los siguientes oficiales: Francisco Dornach, almotacaf. Juan Sanchez de Aliaga, Francisco Martínez de las Cuevas, Miguel Perez de Marziella y Anton Perez de Vilhel, alcaldes. En esti año la vigilia de San Juan nació al duch un fijo en Valencia. En esti año tan sin ventura et tan fuert fazen escrevir las estrañas cosas de Valencia como en el camino que ivan a Castiella que es entre Requena, Utiel e Inhiesta murieron de hambre mas de dos mil personas et como pararon tres forcas en Valencia.

En esti año tan fuert se murieron mas de mil pares de gallinas de las quales no osavan comer las jentes, et Juan Marques comenzó de comer un solo bocado de una et fue frenesis et murió otro día luego.

En esti negro año tan fuert et tan caro, tan seco, tan guerrero y tan acabado de malo faze escrevir et adamptar muchas cosas entre las otras como los franceses et castellanos por el infant de Mallorquas fizieron guerra muy cruel por Aragón. Et prendian los homes et turmentavanlos et rescatavanlos por grandes cantidades de florines estragando a Villafranca, a Calamocha, a Terrient, a Bronchales et daron al Campo de Monteagudo et prendieron allí a Sancho Bernabé et otros muchos dellos. Et después, el día de Sant Vicent, lunes a ventidos dias del mes de henero, corrieron del Povo entro a la Puebla et fueron a Sarrion et tornaron con mal. Este lunes fueron de la Alduhuela et Castralvo muchos presos, entre los otros fueron presos Pero Sanchez Gamir, preso en el Puerto et costole el rescate setecientos florines. Día viernes a ventiseis del mesmo mes de jenero fue el Consejo de Teruel em pos dellos et vinieron sin recaudo a cabo de cinco dias. En esti año caro et muy fuert et malo fueron muy grandes carestias et desconocimiento fechos en el regno.

1377. Domingo Visiedo. En esti año fueron fechos bandos de nuevo en Teruel por los homes de Sarrion contra los de Exarch et de Armillas.

1378. Rodrigo Sanchez Muñoz. En esti año tuvo cortes en Monçon el señor rey. En esti año fue mayordomo Juan López Navarro. Francisco Ximenez, Juan Pasqual, Francisco Martínez et Ruy Sanchez de Segura alcaldes. Tres del Concejo Sancho Sanchez de Vijescas, procuradores Andrés de Albalat et Ferrant Martínez de Lagueruela. En este año homes encantados mataron a Francisco Ramo en el raval, present el juez et fueron pro males entre los bandos.

1379. Guillem Gamir. Juez; Francisco Martínez mayordomo, al qual pusieron dubdo. Alcaldes: Francisco Diaz de Teruel, Juan Sanchez Muñoz, Martin Ximenez Teruel. Procuradores tres del Concejo Domingo Visiedo, Sancho Martínez de Xiarch, Miguel Perez de Marziella escrivano et padron de las apellaciones. En esti año a diez dias de abril enforcaron tres homes por ladrones, que mataron la mujer de Aznar Guallart, notario, vecino de Perales por adulterio que fizo a su marido por respecto de aquel que dizen Gómez, vecino del dicho lugar de Perales. Et en el año present dia de Sant Jorje, hora de yantar

jueves vintitres de abril fizo un pedrisco et cayó una piedra en Teruel tan grande como gavanços, la qual cubrió la tierra de tres dedos en alto et mas, así que de los terrados la uvieron de cullir con palas et fue tan frida et tan mala que no se puede acapaçar et fueron las jentes tan maravilladas et espantadas porque semblant cosa nunca vieron.

Enforcaron un home de Eciga porque furtó quatrocientas cabeças de ganado en Albentosa. En este año tan caro y tan malo y tan sin ventura escayecieron muchas y diversas ocasiones et peleas entre los bandos, fue la de Torremocha sobre la qual el señor rey imbió justicia en Teruel es a saber el honrado caballero Don Fortunyo de Sese. Et en esti año pasó el señor Castellán a Roma et fue con doze mil barbudos contra los tártaros, et fue fecho Maestre mayor de Rodas según se dixo y es verdat. Et finó micer Gómez de Albornoç qui era senador de Roma entonces. En esti año, Nuestro Señor bendicho sea, començó a pleber bien en março a 26 dias del mes et duró apres todo el mes de abril trenta dias et mayo diez, todos los dias asin que día y noche nunca cesó de plover, asin que tan gran fue la mercet y misericordia de Nuestro Senyor Dios que mas valian las yerbas et abundancias que Dios dió en las tierras yermas et palla que sobró en las eras que la cogida toda del año malo primero pasado, con la qual abundancia et mercet tornó el trigo dagosto a cinco sueldos la fanega et menos, centenos a dos sueldos quatro dineros et mucha otra abundancia. En esti año en el mes de febrero vino una carta que fue dada en la ciudad de Alania a 28 de octubre en la qual se fazian a saber muchas cosas extranyas entre las otras dize que a dos dias del mes de agosto primero pasado que Don Fray Rubert de Julii maestre que era mayor mayor de Rodas, pasó desta vida et el primero día de setiembre el señor Papa Gregorio eslyó en concordia al señor Casillán qui era Deamposta en señor maestre mayor de Rodas que es el uno de los tres mayores homes del mundo. El primero el señor Padre Santo, el segundo el señor emperador de Alemania, el tercero el señor maestre de Rodas el qual nunca fué de la nación de toda Espanya sino esti Fray Juan Fernandez de Eredia qui Dios le de su gracia, quel pueda guañar la Tierra Santa et nos lo veamos amen. En esti año el día de cabo daño fue la rondalla de doña Berarda, fija del conte de Luna, que dexó a su marido fijo del comendador Juan Ximénez de Urrea et pusose en poder del duch, sobre la qual cosa fueron grandes peleyas et males en Caragoça entre el señor arcebispe y el duch et otros muchos et vino sobre este preceso jutge el bispe de Eora. En esti año no sendeavinieron de los oficios de la ciudad et vinieron aquí ciertas nuevas quel dicho Papa que fué a Roma qui es finado et que no se an concordado los cardenales et fizieron papa al (en blanco). En esti año que era la tierra en grant qexa de aguas et se perdian los panes de los alvares et Nuestro Señor Dios, como ya avemos dicho, dionos una tan gran deyabundosa agua que se reparó todo el mal año. En esti año vinieron las cartas del rey de Francia et de los infantes de Navarra que tenian un plego de papel. El día de Sant Guillem en la vega mataron a Loïs Tirado por lo que antes avia sembrado.

1380. Pero Sanchez Muñoz, fii de Remon Sanchez Muñoz. Et fueron con esti juez los oficiales siguientes: Pero Martínez de Marziella, mayordomo. Miguel Perez de Miedes, escrivano del

padron. Gomez Sanchez de Canyegral, tres del Concejo procurador de la ciudad. Francisco Martinez de Marziella, Miguel Perez de Marziella, Juan Perez del Soler et Vicent Calvet, alcaldes. En este año en el mes de julio Pero Manric fizo la traycion al rey de Navarra quel dió doze mil florines que le entregase a Logroño et quando fueron dentro echaron la puerta corrediza et murieron y quatrocientas lanças, et desta escapó el rey de Navarra porque embió a otro con sus sobreseñales et por una persona que morava en Logroño et era natural de Navarra daqui avant del Castellar.

1381. Don Martín Martínez de Camañas.
1382. Don Francisco de Galve.
1383. Don Pero Sanchez Guomis.
1384. Don Fortunio de Sesa.
1385. Don Mateo Sanchez de Cutanda.
1386. Don Pero Garcez de Marziella. En esti año se apedreó Teruel cinco vegadas et no se cogió pan ni vino, et murió el sol en agosto en la luna en jenero.
1387. Don Francisco Ximenez Dalbarrazin. En esti año el rey huvo grant guerra con su yerno el conte de Ampurias.
1388. Don Juan Sanchez Dalbarrazin. En esti año murió el rey Don Pedro de buena memoria. Regnó su fijo Don Juan quel solian dezir duque de Girona.
1389. Don Francisco Diaz de Teruel.
1390. Don Lois Martínez de Xiarch.
1391. Don Rodrigo Sanchez de Dornach.
1392. Don Pero Martínez de Camañas. En esti año murió el rey de Castiella et matólo su caballo dándole campo.
1393. Don Juan Roldan. En esti año pasó el infant don Martín en Sicilia et acaeció grant persecución en los jodios de la tierra.
1394. Don Miguel Perez de Marziella.
1395. Don Juan Sanchez Muñoz.
1396. Don Garcia Martinez de Marziella.
1397. Don Martín Sánchez de la Raga. Esti murió de la mortaldad y eredó su fijo el juzgado.
1398. Don Francisco Martínez de las Cuevas. En esti año murió el rey Don Juan et vino el infant Don Martín de Sicilia a seyer rey de Aragón.
1399. Don Anton Martínez de Marziella.
1400. Don Anton del Roy.
1401. Vicent Calvet.
1402. Miguel Perez de Miedes. En esti año vino el governador d'Aragon a Teruel et fizo grandes sentencias, que escabeçó a micer Juan et a Pero López de Maluenda et enforcó ciertos homes en el olmo de Santa María.
1403. Garcia Estevan del Mesado. En esti año fue el rey Don Martín a Navarra por la infanta para que fuese reyna de Sicilia.
1404. Pero Sanchez Serrano. En esti año fue carestia de pan que plegó el trigo a treze sueldos et en esti mesmo año baxó a cinco sueldos fanega.
1405. Juan de Villaespesa.
1406. Yuan Lopez Navarro. En esti año mataron a Juan de Redia.
1407. Pasqual de Villalva.
1408. Pero Martinez de Marziella.
1409. Ximeno Ortiz. En esti año mataron a Lois Sanchez Muñoz.
1410. Juan Garcez de Marziella. En esti año uvo dos jueces.
1411. Miguel Perez de Miedes. En esti año murió el rey de Sicilia, fijo del rey Don Martín de Aragón, en la conquista de Cerde-

- ña y venció con mil y quinientos de a cavallo cinco mil de cavallo y diez mil peones de los sardos y ganó en aquella jornada a San Luxi que era de los Sardos.
1412. Don Sancho Martínez de Xarch. En esti año murió el rey Don Martín el último día del mes de mayo. Uvo gran discordia entre Don Jayme de Urgel y el arcebispe de Caragoça et vino Don Fernandó de Castiella a ser rey de Aragón y fué así, et vino el papa Benedito a Caragoça.
1413. Don García Sanchez de Campos. En esti año se quemaron las viñas el primer día de mayo et en esti mesmo año mató Don Antonio de Luna a Don García Fernandez de Eredia, arzobispo de Caragoça. Et en aquesti año fue mosen Juan Fernandez de Eredia al castillo de Albarrazin et tomólo et tuvo por presos veinte hombres en la villa de Mora, de los Muñiozes. En esti año fue perdida la seña de Valencia en que murió mucha jente en número de dos mil y quatrocientas personas. En esti año vino mastre Vicent a Teruel et fizo mucho bien.
1414. Don Pero Ortiz. En esti año tornó mastre Vicent Ferrer a Teruel et fizo mucho de bien. En aquesti año regnó el señor rey Don Fernando et fue declarado el día de San Pedro de junio.
1415. Don Juan Ximenez de Xarch. En esti año caro de pan. En esti año tomó preso el señor rey al conte de Urgel en Valaguer.
1416. Don Miguel Perez de Miedes. En esti año uvo carestia de pan que puyó la fanega de trigo a setze sueldos y aquesti año baxó a quatro sueldos y medio. En esti año vinieron muchas jentes a morar en Teruel por la fambre. Et vino a Valencia el papa Benedito.
1417. Don Juan Dominguez del Mesado. En esti año vino el emperador de Alemania a Perpiñian por poner la iglesia en concordia et con el papa Benedito et en aquesti año le tiró la obediencia el rey. En aquesti año murió el señor rey Don Fernando en el mes de abril et la semana santa se fizieron las exequias.
1418. Don Francisco Dominguez del Mesado. En esti año se secaron las viñas. Et tuvieron concilio en Costança todos los reyes de cristianos.
1419. Don Domingo Lazaro. En esti año cayó una grant niev por toda la tierra.
1420. Don Andreu Pellicer. En esti año fizo grant viento que quebró muchos árboles et otras cosas. En esti año fue árcebispe Don Francisco Climent, et en aquesti año vino el señor rey Don Alfonso a Teruel la primera vegada que y entró.
1421. Don Miguel Perez de Sadornil. En esti año començó la armada del señor rey Don Alfonso para ir en el real de Napoles.
1422. Don Juan Gascon. En esti año se embarcó el señor rey Don Alfonso para ir en Caerdeña.
1423. Don Francisco de Galve. En esti año salió el pendon de Teruel contra Sarrión. Et traxeronle presos porque tiraron un preso al juez et condemnaron a Sarrión en las misiones.
1424. Don Juan Gonzales Muñioz. En esti año el señor rey Don Alfonso pasó en Italia.
1425. Don Nicolás Pallaciano. En esti año el señor rey Don Alfonso vino de Nápoles et de la venida quemaron a Marsella.
1426. Don Domingo Rovres. En esti año vino a Teruel fray Margenet.
1427. Don Juan Darjent. En esti año plegó el señor rey sus cavallos en Taraçona para ir por su hermano el infant Don Anrich, maestre de Santiago que lo tenía preso el rey de Castiella y diojelo a nuestro señor el rey de Aragon.
1428. (En blanco.)

1429. Don Francisco Sanchez de Sadornil. En esti año truxeron preso al conte de Urgel y levaronlo al castiello de Xativa. En esti año cayó una rosada quatro dias antes de San Juan, et uvo territremol en Girona et en aquella tierra se abusaron diez lugares.
1430. Don Francisco de Villanueva. En esti año se tuvieron las Cortes por el serenísimo señor rey Don Alfonso en la ciudat de Teruel en la iglesia de Santa Maria, et fue gran ajuntament de todo el reyno de Aragon y de grant jent de perlados: el arçobispo de Caragoça, el arçobispo de Lisboa, el bispe de Segovia, el bispe de Tاراçona, el bispe de Veisa, el bispe de Mallorca micer Alfonso de Borja, el bispe de Euna, et el bispe Catorii, et vino de secedado el abat de Leostant et otros muchos notables señores, et fué aquí la reyna et el infant Don Pedro, et la infanta pasó en Portugal teniendose las cortes, et fue con ella el bispe de Segovia y el arçobispo de Lisbona, et la muller del condestable. Et murió aquí el condestable et levaron los huesos en Castiella quando levaron la dita infanta.
- Et en esti año el dito señor rey afogó en la Sala al sobre-dito Juez et fue muerto por defender la libertad de la ciudad et fué esleydo otro juez para complir el año: Don Martín de Orihuela. En esti año truxo el arçobispo Don Alfonso los huesos de Don García de Heredia, arçobispo, et la ciudad le hizo grant fiesta. Et començaronse a celebrar las Cortes el lunes primero apres de la fiesta del señor Sant Martín del mes de noviembre et turaron fasta el mes de abril. Et vinieron a las ditas Cortes mensajeros de Barcelona, de Valencia, de Mallorquas sobre la moneda que valiese la moneda por todo el regno. En esti año fue grande et terrible terratremol dia de la Purificación de Nuestra Señora de febrero et fue muy jeneral especialment en Catalueña que fueron muertas tres mil personas a muert su pitama et fueron derrocados muchos edificios. En esti año vino aquí fray Mateo et predicó decinueve sermones celebrándose las Cortes. Et quando el señor (rey) mató al sobre-dito juez lo mandó echar en la plaça muerto et fue soterrado en la iglesia de San Pedro el dia de San Nicolau, a seis dias del mes de diciembre.
1431. Don Juan de Santa Maria. En esti año murió malament el arçobispo de Caragoça Don Alfonso et fuele robada toda la casa en un moment.
1432. Don Martin Martinez de Marziella. Esti juez fue puesto por el señor rey a su voluntad y no por suert segun fuero. En esti año fué guerra entre los reyes de Aragon y de Castiella et entre los regnos, de que se siguió mucho mal. Et fueron de Teruel y de sus aldeas a servir al rey a Calatayud y a Fariza novecientos homes et fueron presos muchos lugares de Castiella por el rey de Aragon, et algunos otros de Aragón por el rey de Castiella. Et antes que se començase la guerra fue fecho arcebispe de Caragoça Don Dalmau de Mur. Et Don Gonzalvo D'Ixar, bispe de Tarazona et apres murió malament que el cavallo lo arrastró caçando.
1433. Mosen Guido de Veintimilla, caballero. Esti juez fue puesto por el señor rey Don Alfonso, no segunt fuero mas así como plazia al dito señor, et antes que fues complido un año el dito señor otorgó exención a muchos de la partida del Muñioz et signoles por judje a Pasqual Benedito, alcalde. Et apres fue preso por mandamiento del dito señor rey et fuele tirado el toch et privado del judgado et fuele fecho proceso denquesta

- antes que fues cumplido su año, et fue levado preso a Lérica y a Barceñona do estuvo quinze o seze meses preso o restado. Et rigió el dito oficio del juzgado el dito Pasqual Benedito, alcalde. En esti año mataron a Pero Sarçuela, de Sarrión. En esti año murió de landre Pero Sanchez Muñoz en San Francisco de Teruel este fué aguelo de Gaspar Sanchez Muñoz de Teruel y padre de mosén Pero Sanchez Muñoz.
1434. Juan de Moros. En esti año murió el papa Martín et fue electo por Papa aprés en el mes de febrero Eujenio, et después fué convocado Concilio contra el Papa en Basilea, que es en Alemania, que se rebelaron ciertos cardenales contra el papa.
1435. Miguel Perez de Sadornil. En esti año pasó el señor rey Don Alfonso con grande estol de fustas contra el rey de Túnez, et vino sobre la illa de Sirp, y murió allí mosen Juan Fernandez de Eredia el jóven et otros jentiles hombres que eran en compañía del senior rey. E aprés el dito senior se tornó a Sicillia, et morió en esti año Don Berenguer de Bardaxí en Barcelona.
1436. Juan Perez de Miedes. En esti año murió mosen Francisco Sarçuela, justicia de Aragón en el mes de setiembre en Caragoça. Et apres fué puesto por el señor rey justicia de Aragón mosen Martín Diaz d'Aux, el qual justicia apres muchos dias fué preso por la señora reyna et murió en la preson en el castillo de Xativa. Et fue justicia de Aragón mosen Ferrer de Lanuza.
1437. Pero Martinez de Marziella. En esti año vino Don Juan de Navarra a Teruel así como lugarteniente por el señor rey Don Alfonso, et puso regidores en la ciudat porque en la elección primero fecha por los electores uvo discordia. E los regidores por ellos electos no fueron publicados en Concejo el domingo de Casimodo yusta los capítulos del regimiento de la dicha ciudad. En esti año estando el señor rey en Sicilia en Palermo embió nueva que era muerto el rey Lois en Nápoles, e apres avant, a dos de febrero, murió madama Juanella, reyna de Nápoles. Et el dito señor deliberó de pasar en Nápoles e no lo y acojeron y tornose. E apres fue puesta fama mala por enemigos del dito senior rey que él con sus hermanos eran muertos en la plaça romana y fue todo falsia. En esti año murió el bispe de Taraçona mosen Juan de Valterra en Barcelona.
1438. Don Juan Abat. En esti año el señor rey tuvo sitiada Gayeta por mar y por tierra, y eran con el señor rey sus hermanos el rey de Navarra y el infant Don Anrich e Don Pedro. E apres por lur fortuna vinieron en poder del duch de Milan y de los Jenoveses de los quales apres por gracia de Dios fueron bien de livres por su honor. Et el señor rey apres que fue delibrado hubo a su mano Gayeta y grant part del realme de Napoles. En esti año tuvieron Cortes jenerales en Monçon clamadas por la señora reyna sobre los aferes del dicho señor rey, et después, sin finar, son departidas cada una en su reyno, las de Catalunya de celebrar la dita seniora reyna, y las de Aragón y de Valencia el rey de Navarra así como a lugarteniente jeneral del dicho señor rey. En esti año tornó la señora reyna, así como a lugarteniente jeneral, la libertad del regimiento de la dita ciudat del greuge que el rey de Navarra avia fecho.
1439. Don Juan Sanchez de Orihuela, jurista. En esti año se subsiguió la paz de la discordia quera suscitada por guerra entre los regnos de Aragón y de Navarra de una part contra el regno de Castiella de la otra part con ciertos capitoles que si defizieron por matrimonio que fue tractado entre el principe de

- Castiella y la filla del rey de Navarra. Et se tuvo Concilio en Basilea en aquel año en do era el emperador de Alemania.
1440. Don Francisco Garces de Marziella. En esti año vinieron aquí a Teruel el Justicia de Aragón y el Bayle jeneral y el mastre racional de Aragón con otros notables ciudadanos et juristas de Caragoça por aver parlament con el bispe de Lérida mosen Garcia Aznarez y con mosen Guillen de Vich, cavallero, que venian del señor rey, de las partes ultramarinas sobre los fechos del dito señor. Et duró el dito parlament pocos días que tantost sen departieron.
1441. Don Francisco Sadornil. En esti año día de Sant Martín murió mosen Frances D'Aranda donat de Portaceli, instituidor de la almosna de Santa Maria de la ciudat de Teruel. Et la dita ciudat aprés, a dezisiete dias del mes de noviembre fizo solene representacion de aniversario a misas por el anima daquel en la dita iglesia de Santa Maria. Et mas avant en el dito año se somovieron compañías de los franceses que querian entrar en Aragón por quanto el señor rey conquistava a Napoles. En esti año sobre el sitio de Napoles murió el infant Don Pedro, hermano del señor rey de golpe de lombarda. Et tornaron en Castilla el rey de Navarra y el infant Don Anrich, maestre de Santiago su hermano y los restituyeron todo lo suyo.
1442. Don Pero Martinez de Marziella. En esti año en el mes de julio fué desposado el papa Eujenio quarto por el Concilio de Basilea. En esti año entraron en Castiella el rey de Navarra declarandose por part del condestable Alvaro de Luna y el infant Don Anrich, maestre de Santiago, declarandose por part de los cavalleros de Castiella, de que se siguió grant discordia. Et en ayuda del dito condestable vino y entró en Castiella Rodrigo Balandran capitan grant darmas con mucha jent darmas. En esti año fue preso y privado de Justicia D'Aragon mosen Martín Diaz D'Aux por la señora reyna Daragon et murió en la prision. Et fue gran mortandat en Valencia por toda la tierra. Et murió en el mes de octubre en Caragoça la infanta Doña Catalina, mujer del dito infant Don Anrich, de parto. Et asi mesmo en esti año fue fecha elección nueva de Papa en el Concilio de Basilea del duch de Saboya e a nombre Papa Felip.
1443. Juan Perez de Miedes. En esti año fueron fechas demandas por todo el regno para asoldadar quinientos ballesteros que pasasen a Nápoles en ayuda y servicio del señor rey. Et fueron fechas enquestas por comisarios deputados del Concilio contra los usureros. En esti año fue bispe de Segorve mosen Jayme Geraron, canonje de la Seu de Segorve, por elección fecha por el capitol de los Calonges. Et fue por embaxador del señor rey en Castiella y en Portugal el dicho bispe. Et murió en esti año en el castiello de Xativa estando preso mosen Martín Diaz de Aux, justicia D'Aragon. Et apres en el mes de março fué privado de juez el dito Juan Pérez de Miedes et acomandado el oficio de juez a JUAN DE MOROS por provisión de la señora reyna. Et apres la dita señora reyna vino aquí a la ciudat et estuvo tres o quatro dias et providió de capitan en la ciudad y aldeas a suplicación de aquellas a mosen Ramón Cerdan, cavallero, con pensión de seis mil sueldos por año. Et partiendo de aquí dita señora reyna fue ad Alcañiz a las Cortes que avian convocado allí los aragoneses.
1444. Don Francisco Sanchez Gamir. Esti salió por suert, segun fuero, car antes por elección de nueve purniellos se echavan, y

esto fue por provisión nuevamente fecha por la señora reyna, y también fué proveido sobre el regimiento a tiempo de nueve años que sean cinco regidores y se echen por suert, de los quales sean tres de la mano mayor, y uno de la mano menor y otro de la mano menor. En esti año las aldeas de Teruel obtuvieron privilegio del señor rey, estando en el real de Nápoles, el qual an presentado a la ciudat, por el qual privilegio les da a las aldeas toda la jurisdicción civil et criminal civilmente intentada et sobre esto ay gran question entre la ciudat et las aldeas.

1445. Don Martín Martínez de Marziella, menor de días, de la Puerta Nueva. Este se echó en la forma prope scrita al qual fue fecha resistencia en los lugares de Arcos, Torrijos y Sarrión por ciertas personas porque fue a tomar presos a Pero Martínez de Valdezebro et a Gil Martínez su hermano et a ciertos otros a requesta de part, et se fué a clamar a la señora reyna a Caragoça. Aprés avant a la fin del mes de junio del año sobre-dito vino nueva cierta por letras del señor rey como a dos días del dito mes tomó a mano suya por fuerza darmas la ciudat de Napoles con grant victoria e gloriosament, et el domingo aprés a ocho de julio se fizieron en la dicha ciudat de Teruel alegrías, bayles y correr toros en la plaça y el sábado antes grande y solemne procesión por la ciudat dando gracias a Dios Nuestro Señor por la vitoria. Et fue fecha terretremol en la dita ciudat el dicho domingo cerca de viespras y en la tarde y el otro dia lunes apres por la mañana. En esti año se movieron los franceses que querian entrar en el regno de Aragon et tuvo cortes la señora reyna a los aragoneses.
1446. Don Francisco Dominguez del Mesado. Notario, echado ut supra. En esti año fue fecha la concordia entre el señor rey Don Alfonso seyendo en el real de Napoles con el Santo Padre Eugenio que eran discordes, e del Concilio de Basilea ya no se faze mención.

E dura encara la quistión ques entre la ciudat de Teruel y las aldeas de aquella que fue por mensajero por la dita ciudat al señor rey a Napoles Francisco Navarro, ciudadano de la dita ciudat sobre la dicha quistión por obtener del dicho señor rey revocatoria del privilegio de la jurisdicción, et por part de las ditas aldeas fué también Diego Medina, de la Puebla.

1447. Francisco Garcez de Marziella. Echado ut supra por la ordenación fecha por la señora reyna. En esti año durando el dicho debat et quistión entre la ciudat et aldeas vino por capitan mosen Ramón Cerdan, e porque fué proveido en la forma que fue demandado por la dita ciudat a la señora reyna fué contradicho, et por tal que él quería tomar presos fué comovido el pueblo et los de una parte tenian su voluntad, otros no. Ei vinieron a lançar piedras en la plaça mayor los unos contra los otros. E aprés, por esta razón, vino un comisario a tomar información del negocio, embiado por la señora reyna. E aprés, a cab de tiempo, por el señor rey fué revocado de capitan el dito mosen Ramón Cerdan con provisiones traídas de Nápoles et presentadas en Teruel a los oficiales de aquella en el mes de setiembre del dito año.

E mas avant vinieron otras provisiones del dito señor rey tantost con las quales fizo capitan de la dita ciudat y aldeas de Albarracín y de sus aldeas a mosen Remiro de Funes, camarero del dito señor, e quanto a la ciudat no tomaron efecto. En el año apres que fue fecho el movimiento por causa del

- dito mosén Cerdan et de su capitanía fueron suspensos los cinco regidores con provisión de la dita Señora reyna e puestos otros cinco a beneplácito de aquella durant la suspensión de los primeros. Aprés en el año infrascrito salieron en regidores de las bolsas los tres de los suspensos.
1448. Pedro Navarro, menor de días, notario. En esti año fue publicada la indulgencia otorgada por el padre Santo Eugenio a los Santos Corporales de Daroqua que es de diez en diez años a pena y a culpa a todos los que visitaren la Iglesia de Señora Santa María do estan los santísimos Corporales el día del Corpus Cristi y daran adjutorio de limosna en aquella, empero vere permitentibus et confesis y esta primera vegada í son venidos cinquenta mil personas. En estos días en el mes de mayo se dió batalla en Castilla entre el rey de Navarra Don Juan y el infant Don Anrich, maestre de Santiago, su hermano, de una part, contra sus enemigos Alvaro de Luna condestable, y otros grandes de Castilla. E ay muertos jent y muchos cavalleros de guisa quel dito rey de Navarra y el maestre an salido de Castilla desarrotados. Et vinieron en el dito día de los Corporales a Daroqua. E apres el quinze de junio el dito infant Don Anrich finó sus días en Calatayud de malaltia de fiebres y cascament de las armas. E apres el dito rey de Navarra pasó por Teruel que iva a visitar las fortalezas del maestrado de Santiago que estan en las fronteras anta Murcia. En esti año a seis de julio murió maestre Antón de Ojos Negros despoeseido de ministro, y es soterrado dentro la iglesia de San Francisco de Teruel. Apres el dito rey de Navarra el día de cabo danyo siguiént arribó en Teruel que iba a Caragoça por jurar los fueros y libertades del regno así como a lugartenient jeneral del señor rey en Aragon y Valencia. En esti año en el mes de deziembre partieron por mensajeros por la ciudad al señor rey a Nápoles Pero Sarnes et Francisco Sanchez Gamir y estuvieron en la mensajería mucho tiempo.
1449. Juan Navarro, notario. En esti año fueron comenzados cortes a los aragoneses en Caragoça por el señor Rey de Navarra lugarteniente jeneral que comenzaron en agosto. En esti año el rey Don Alfonso empenió la jurisdicción criminal cevilmente intentada a la Comunidad de las aldeas de la dita Ciudad por por tres mil florines con poder de luir y quitar. Et les fizo privilegio bien copioso el qual presentaron a los oficiales de dita ciudad en la Sala, deve se meter en greuge en las ditas Cortes. Apres a quinze de diziembre desti año arribó en esta ciudad Pero Sarnes que vino de la mensajería de Napoles et el dito Francisco Sanchez Gamir quedó allá enfermo. En esti año murió el Papa Eugenio el primero día de quaresma en Roma e apres la mesma quaresma fue electo papa Nicolau. En la dita quaresma se pusieron los greujes por part de la dita ciudad en las Cortes en Caragoça por causa de la jurisdicción civil y criminal dada a las aldeas, e los de las aldeas han levantado forcas e pellerichs en sus lugares a despecho de la ciudad.
1450. Lois Sanchez de Campos. En esti año los regidores y oficiales de la ciudad salieron a las aldeas, usando de la posesión de su jurisdicción et fueron derrocadas las forcas e pelleriques de Cella, de Caudet, de Celadas, de Villalba la susana, e aprés las forcas de Sarrión y de la Puebla, y después los de la ciudad usando de la posesión de su jurisdicción fueron al Povo y a Perales y a Cañada Bellida y a Mezquita por cobrar ad Anton

Camañas, ciudadano que iba por mensajero a las Cortes que se lo llevó preso de criminal de Daroqua Ximeno el gordo, lugarteniente de capitán de las aldeas et tuvo preso en Mezquita. Et avieron brega los de la ciudad con los de las aldeas et ende uvo feridos largos et uno muerto de la parte de los aldeanos. Et apries el dito Anton Camanias salió de la prisión por mandamiento del rey a instancia de las Cortes.

En esti año se a cuidado volver guerra entre los reyes de Aragon, de Castilla y de Navarra y son venidos mensajeros del rey de Castilla a los quatro brazos del regno D'Aragon a Caragoça sobre aquesto celebrando cortes allí el rey de Navarra así como a lugarteniente jeneral, despues por parte del señor rey de Navarra lugarteniente jeneral vinieron a la dita ciudad y aldeas el reverent señor Don Garcia, bispe de Lérida et mosen Guillem de Vich, consellers del señor rey, por concordar a las ditas partes et sacarlas de las questiones y debates si podían. En esti año en el mes de jenero se derrocó por sí la torre clamada de la Sisa, fecha en el muro de la dicha ciudad por falsa obra de aquella. Et venido apries en el mes de febrero del año prescripto el dicho señor rey lugarteniente quiso entender con su consello veyer et discutir los derechos que cada una parte de las ditas ciudad y aldeas, y los debates y anfractos de aquellas sobre la jurisdiccion civil y criminal etc., et fue venido por abogado de la dita ciudad el honorable micer Lois de Santangel doctor en leyes y ciudadano de Caragoça. Et entraron en la dita ciudad la hora grant copia de los mayores de la Comunidad de las aldeas. El dito señor rey fizo y ordenó cierta concordia entre las ditas partes: que desta ora avant fuese juez en dita ciudad un año ciudadano et otro año aldeano exisrciendo siempre la jurisdicción en la dita ciudad de ciudad y aldeas. Et los otros oficios de padrón y alcaldes que se estuviesen como de primero eran etcetera, e otras cosas puestas por capitales.

1451. Juan Perez de Miedes. En esti año murió dito juez, que fue ferido en la pierna de golpe de pasador quando fue con la jent de cavallo y de pied en servicio del rey de Navarra lugarteniente jeneral que fueron sobre Cuenca de Castiella gran estol, et sucedió en el juzgado su hermano LOIS DE MIEDES. En esti año murió el reverent bispe de Lerida que fue por embaxador al rey d'Aragon a Napoles e de tornada finó sus dias en Genova. E no pasó avant la concordia dentre la ciudad y aldeas que avia fecho el señor rey de Navarra lugarteniente jeneral porque no plaçia al señor rey de Aragon. Et de nuevo hovieron otros privilegios de la jurisdicción civil y criminal, empero cumpliöse el sequestro de la dita jurisdicción que tuvo mosen Pedro de Pomar, cavallero, por tiempo de un año.

E apries avant en el mes de março murió el dito juez de su malaltia es a saber de una ferida de ballesta en la cama, dius el hueso, que fué ferido estando sobre Cuenca con el estol de la jent darmas que embió el rey de Navarra. Et fueron y de Teruel bien cien hombres entre cavallos y de pie, menos de otra jent que y de fueron de otras partes. Et apries muerto el dito juez eredó el dito oficio de juzgado el dito Lois de Miedes su hermano porque los fillos del dito Juez muerto no eran de edad para regir el dito oficio. Et murió el día de Santa Maria de março del dito año.

1452. Gil Sanchez Gamir. En esti año en el mes de março vino a esta ciudad el dito rey de Navarra, lugarteniente a istancia de los

aldeanos con jurament por aquel prestado de executar las penas contra los de la ciudat y hazer otros enantamientos. En tanto que todos los de la ciudat de los ciudadanos y vecinos e hidalgos se absentaron antes de su entrada de la dita ciudat por cierto tiempo. Et los bienes de sus casas todos apartados por iglesias, infançonias y otros lugares, en tanto que quando el dito rey lugarteniente jeneral entró por la ciudat no y trobió sino los extranjeros ni oficiales sino el lugarteniente de juez Miguel Perez de Sadornil. Et fizo clamar concejo a quinze dias del dito mes et no y avia alguno de la ciudat sino los de su casa et los aldeanos y clerigos et jodios y moros. Et fizo sus enantamientos que pues el dito secrest era cumplido que los tornó a los aldeanos en posesión de la jurisdicción civil y criminal según que lo avian de primero. Et apres el dito señor rey lugarteniente jeneral fizo guiaje que todos los de la ciudat pudiesen tornar et tornaron a sus casas. Et apres, a trato del dito señor rey de Navarra se firmó compromiso por razón de los debates de la dita jurisdicción en setze personas, ocho de la ciudat y ocho de la Comunidad que y pronunciasen dentro tiempo de dos meses. Et después a culpa de los aldeanos espiró el dito compromis y la porrogación de aquel. En esti año apres el dia de nadal fue el jubileu de Roma por todo el año, et en la Sala del concello de la dita ciudat fue fecha una casa de retret para los regidores bien gentil. Et fue procurador de la ciudat aquel año Francisco López de Montreal, notario.

1453. Juan de Galve, notario. En esti año uvo grant mortaldat por toda la tierra. En esti año a istancia de los aldeanos de la comunidad de la antedicha ciudat vino mosen Martín de Lanuça, bayle jeneral de Aragón diziendose virrey o lugarteniente, acompañado de mucha jente de cavallo y de piet de las comunidades de Calatayud y de Daroqua mano armada et de la comunidad de las ditas aldeas de la present ciudat de Teruel, viniendo contra la ciudat y abitadores de aquella por sicutar ciertas provisiones reales traídas de Nápoles, es a saber los procesos fechos por Eximeno el gordo contra los ciudadanos y abitadores de la dita ciudat, olim capitan de las aldeas de aquella. E a executar las penas de los privilegios reales a ellos de la ciudat presentados por razón de las jurisdicciones civil y criminal.

El qual dito bayle con una estabilidat de la dita jent se fizo fuert en el lugar de Villalba la iusana, e otros nefizo ir a Castralvo et a la Aldehuela et otros en Caudet para venir todos juntados contra la dita ciudat. Et los de la ciudad vi-diendo tan grant sinrazon y malvestat cerraron las puertas de aquella y guarnecieron las torres y muros et velavan en aquellos cada noche de defendiendose. Apres avant a deciocho dias del mes de março vino el dito mosen Martín de Lanuça con quales que ochenta roçines y con quales que mil hombres a piet, ballesteros y lanceros, et paró sus batallas devant la ciudat començant de Sant Cristueval entro al fonsar de los jodios, et con alguna partida de su jent darmas vino a las puertas de la ciudat et trobolas cerradas et requirió ende se-yerne fecha carta publica con su notario et fizo allí ciertas condenmnaciones y tornos ende a su jent. Et apres a veinte dias del dito mes vino entro al fosar de los jodios e tornos ende con su compañía sin fazer res. Empero trovose que en los planos de Sant Cristueval avian fecho mal asaz pro en hartas viñas. Et apres a vintitres del dito mes vino otra ve-

gada a la puerta de la ciutat armado con su cavallo, acompañado de mucha jent darmas et lexó fechas atras seis batallas de empavesadas y ballesteros et fizo algunos enantos estando a cavallo y tornose ende. En esti año en las cortes de Caragoça fue demandado adjutorio por el señor rey de Navarra, lugarteniente jeneral, para la venida del señor rey d'Aragon que venia de aquellas partes en sus reynos y tierras et fueronle proferidas dar quando el dito señor rey será de las partes dacá, trenta dias apres en Caragoça veinte mil libras jaquesas y el regno de Valencia deziocho mil libras reales et Catalunya por semblant razón libras barcelonesas.

1454. Juan de Galve, notario. Esti juez fue esleydo y demandado por el pueblo segunt por el fuero se lee y provide que lo puede seyer et sirvió y exirció dicho oficio. Et cayeron los oficios mayores en esti año en la parroquia de Sant Miguel, los cavalleros de la qual aceptado el dito juzgado por la causa sobredicha.

En esti año fue ambiado por mensajero al señor rey a Nápoles por part de la ciutat mosen Dionis Sanchez Muñoz, canonje y sucentor de Mallorca por informar veridicament de las grandes vexaciones fechas a la dita ciutat por causa de la venida de mosen Martín de Lanuça, bayle jeneral ut supra, et por suplicar al dito señor por la reparación de la jurisdicción v libertat de la dita ciutat.

En esti año fue tomado a traición el castillo y lugar de Villarroya aldea de Calatayud por el conte de Medinaceli et otro castellano, et fué vendido por Florent Mestro del dito lugar. En esti año a evenido guerra contra los castellanos et los navarros de guisa que Navarra es muy maltratada y el princep de Navarra ques contrario de su padre es preso por él e se dize que lo tiene preso en el castiello de Montroyo que es de la comanda de Calatrava enta Morella en Aragón. En esti año el domingo de quaresma de la rosa papa Nicolau quinto dió la vendición en Roma al emperador y a la emperatriz e se fizo gran fiesta.

1455. Don Francisco Sanchez Cardona. En esti año en el mes de abril son idos por embaxadores de part del rey d'Aragon al rey de Castiella el Justicia d'Aragon el conte de Cocentayna y el governador de Cataluña acompañados de mucha jente sobre la confederación de los regnos y pacificación de aquellos. El regno d'Aragón a fecho i soldado de jent darmas de cavallo y de piet para ir sobre Villarroya si la poran cobrar que fue vendida a grant traición al conte de Medinaceli. E apres el regno d'Aragon a echado sisas por dos años por todo el regno en panes y carnes, el primer año que sea para el sueldo de jent darmas para guardar las fronteras entre Aragon y Castiella y el otro año que sea para las ciudades y universidades del regno para lures provechos etc. Empero no cesan de fer cavalgadas que todos los dias entran castellanos en Aragon et si llevan personas et ganados, grosos et menudos. En esti año el emperador vino en Italia et tomó por muller a la sobrina del rey d'Aragon, fija del rey de Portugal, et doña Leonor, hermana del señor rey d'Aragon y el señor rey los fizo grandisima fiesta en Napoles.

1456. Don Pasqual Sebastian, notario. De la parroquia de San Juan que se cuidó volver ruido entre los cavalleros por el juzgado.

En esti año vino capitol jeneral de los frayles de la orden de Santa Maria de la Merced al monesterio de Jesucristo el dia

de Pasqua de Pentecostes a veinte de mayo. E los frayles menores de San Francisco tuvieron este año capitol el quinto día de agosto día de Santo Domingo padre de los predicadores. En esti año en el mes de julio vino aquí a la ciudat el señor rey de Navarra, lugarteniente jeneral del señor rey et fizo enforcar tres homes de Montalvan omiçidas qui trayeron presos a Teruel en una forca parada nuevament en la plaça mayor. En esti año en el mes de mayo a siete se perdió Constantinopla et tomola el grant turco et se perdió por el emperador, dizese que en este fecho fueron tratantes genoveses. En esti año doña Maria reyna d'Aragon e de las Dos Sicilias entró en Castilla et fizo concordia con el rey de Castilla et con el rey de Navarra et echaron princep et sobreseimiento de guerra por tempo de un año et fizo tornar a Villarroya et los otros lugares d'Aragon, et los que tenía Aragon a Castilla. Et seyendo aun juez el dito Pasqual Sebastian, jueves a ventiocho de febrero el señor rey lugarteniente jeneral con la señora reyna su muller vino a la ciudat con el infant su fijo et crió capitan de ciudat y aldeas al magnífico Juan Fernandez de Eredia, señor de Mora, a postulación de ciudat y aldeas. En esti año un hermano de Melero, que vendió al principe de Castilla Villarroya, aldea de Calatayud, lo mató en el lecho a puñaladas.

1457. Don Francisco Navarro de Villalva. De la parroquia de San Martín. En esti año el día de Santa Maria Madalena murió Don Juan rey de Castiella, seyendo allí la señora doña Maria d'Aragon, hermana del dito rey de Castilla que tratava la concordia de Aragon y de Castilla y de Navarra. Et fue electo en rey de Castilla don Enrich, fijo del dicho Don Juan et doña Maria, hermana del señor rey de Aragon. Et en el dito año la dita señora reyna arribó a Borja sobre la dita concordia en el mes de noviembre. En esti año fue el rey de Castilla a Granada. En esti año murió el papa Nicolau.

1458. Don Domingo de Sadornil, menor. De la parroquia de San Pedro.

En esti año fué electo en Papa miçer Alfonso de Borja, bispe de Valencia, al qual fue puesto nombre de Calixto tercio y era natural de la ciudat de Xativa del regno de Valencia. Et por el dito padre Santo fue embiada cruzada contra el turco, la qual el señor rey Don Alfonso de Aragon el día de Todos Santos aceptó sobre la qual el Padre Santo sobredicho embió en legado a mosen Jayme Girart, natural de Segorve et bispe de Barcelona, de Aragon, Valencia y Cataluña. El qual apries, a deciocho de deziembre en el siguiet año el día de Santa Maria de Esperança murió en Poblet de un golpe que se dió en un fogaril que le metieron para escalar en Villafranca de Panadés. En esti año fueron las perdonanças de Daroca. En esti año fue el robo de la moreria de Valencia.

1459. Don Lois Camañas, jurista. De la parroquia de San Andres.

En esti año al principio del mes de junio fue vista una estrela muy resplandeciente que salia de part de poniente et venia a ponerse de la part de oriente et traya en sí una grant cola que clareava a manera de fuego et duró hasta tres de julio.

Apries se siguió a vintidos del mes de julio, antes del día de San Jayme el comte Blasco con un capitan del emperador e otro del rey de Ungria y otro del rey de Bohemia, al paso de un rio que se clama el Diluvio, en lo qual era fray Juan de Capistrano, discípulo de San Bernardino, con seis mil frayles,

uvieron pelea con el gran perro del turco. Et sat se sia que fuese con mucha mas jent lo esbarataron y rompieron et le tomaron su tesoro y tiendas et mucha artilleria et mas de dos mil lombardas que la menor tirava cinco quintales, finalment lo fizieron fuir et se retraxo bien setze jornadas. Apres, a seis del mes de noviembre, en Teruel fue publicada la Cruzada que el padre Santo Nicolau dió. Et el Padre Santo Calixto que era de Xativa la confirmó. En esti año a (en blanco) del mes de (ídem) murió el arcebispe Don Dalmau de Mur. En esti año a cinco dias del mes de deziembre, domingo de part de noche vino en el realme y en la ciudat de Napoles un terratremol muy grande y muy fuert donde pereçieron muchas gentes, et dixose que avian sido en número mas de cinquenta mil personas, et derrocaronse muchos edificios y se fundieron muchas casas.

1460. Don Martin Exarch, notario. De la parroquia de Sant Martín.

En esti año se siguió que de ordinacion del consello de la ciudat, sábado a treze dias de agosto del dito año el dito juez do la cueva el Trabado al varranco de la punta de Santo Domingo en término de la ciudat, tomó preso a Lois Perez de Cuevas vecino de la Puebla, el qual usava de Juez en las aldeas, viniendo de Xea enta la Puebla. Et venia con el Francisco Alcañiz, vecino de Ruvielos el qual lexó ir su camino porque las oras era diputado del regno. Et traxo al dito Lois Perez preso et pusole en la Sala de la ciudat et mandole meter grillones et pusole quatro guardas de los hombres de piet que acompañaron al dito Martin Exarch juez. En lo qual se hacertaron en compañía de aquel de cavallo Lois Benedito, notario, alcalde, Lois de Moros, Martin Jener, et de piet Juan Muñoz, Francisco Lorenz, Juan Terrer e Ximeno Cañiegral et Lois Exarch sobresto del dito Juez. Et estuvo así preso en la dita Sala domingo por la mañana el dito juez embió al dito lugar do lo avia tomado preso a los ditos Lois Exarch et Francisco Lorenz a buscar el baston el qual trobaron en una savina, que el dito Lois Perez lo avia lançado. Et traxeronlo a la ciudat et dieronlo al dito juez. Estando así preso siguiose que la señora reyna Doña Maria viniendo de Caragoça para ir a Valencia pasó por la ciudat et supo de la prisió del dito Lois Perez, et rogada por los aldeanos que la suplicaron en Torrelacarcel. Et la dita señora reyna demandó a la ciudat le dasen al dito Lois Pérez, sábado a tres de setiembre del dito año estando el Consello ajustado en la claustra de Santa Maria de part de su señora lo demandó el magnífico mosen Belenguer de Montpalau, mayordomo de aquella, encara que la quistió y controversia que era entre la ciudat y aldeas sobre la jurisdiccion civil y criminal que el señor rey les avia empeñado. Et después de muchas razones, los juez, regidores y consellers, deliberaron fazerlo y delexarlo en su poder, et rindieron en poder de su señoria al dito Lois Perez, preso, et fuele rendido domingo a la tarde a quatro del dito mes de setiembre con condición que durant el tiempo de su año no pudiese exercir en las aldeas. Et siguiose que la dita señora se partió lunes siguiient fendo via para Valencia et levose con sí al dito Lois Perez et diole permis se fues delant a su casa a mudarse de ropas et visitar su casa. Et ido, tornó el dito Lois Perez con Juan Perez su padre e Ximeno Caudet, su suegro, Juan Martinez de Montagudo, procurador, y otros de la Comunidad y esperaron a la dita señora en el mas de la balsa, y quando fué a vista salieronla a recebir, y el dito Lois Perez se abia abi-

llado y cavalgó en un rocin y traia baston en la mano y quando la reyna lo vido con el supole muy malo e incrpépole mucho al dito Lois Perez, e mandó al dito mosen Mompalou lo reptase por tal que no aguer dado lo que le avia prometido. En lo qual los ditos Juan Perez su padre et los otros lo escusavan diciendo que su señoría lo devia perdonar car era joven y no guardalo lo que fazia. En fin de nuevas mandó le tirar el bastón y fiz de facer tres troços a un hombre que le iva a las espaldas que se clamava Juan de la Reyna.

En esti año día de San Cruz de setiembre començó a correr el agua de la laguna por la cequia que fizo la ciudat de Valencia a costa suya con ciertos capitoles fechos y firmados entre los síndicos qui la ora eran de Valencia, en Vicent Calvet et de Teruel Juan Navarro, notario, recebidos y testificados por Juan Domingo por part de Valencia y por parte de Teruel Francisco López de Monreal, notarios comunicantes en una a vinticinco días de abril del dito año.

En esti año el día de Santa Catalina ques a venticinco de noviembre se siguió que Catalina, fija de Sebastian de Caniamache et de Sancha Bernat, conyuges, qui moravan en la plaça en casas de mosen Jayme Navarro, a loguer o movida despiritu diabolico mató producinalment a su hermana de padre y de madre, que se clamava Francisca, casada con Pere de Basilea, alemán, panicero, con unos neuleros que le dió tres golpes en la cabeça dentro la dita casa, seyendo el padre fuera casa y la madre al molino, sobre ciertos dineros que la dita casada acomendó a la dita moça. Et súpose en esta forma, que sábado siguient la dita moça fue al ryo y levó a çabonar y lavar entre otros trapos el velo y la cofia de la dita casada que estava llena de sangre. Et a la tornada quando fue a la barrera de la alvardería encontre la dita Catalina con Simón Bernat barbero, el qual era anprado que fue con el dito Pere de Basilea a un vicario de Peralejos diziendo que les diria a do era la dita su mujer, ea dioxles si non yo mescubro a vos sabet que mi hermana está muerta en casa de mi padre y dezid que ella se a desesperado y que se a lançado por una rexa. Y ansi estando paseando el dito juez y viniendo dende la plaça juso la dita moça pensó que la venia a tomar presa, dixo al dito Simón: guardadme esti sabonado que tengo de yr un poco, y començó de huir debes la casa de San Benedito. Et vista así fuir al juez fué dicho que fuye y el juez corrió en pos della y allá en una cambrica alcançola et travola del braço diziendole: Porqué huyas, tu as muerto a tu hermana. Et la dita Catalina toda demudada may pudo responder sino: Tal es mi ventura. En la qual casa morava micer Bernat, freyre, dean de Santa Maria el qual fizo algunas requisiciones al juez diziendole que no la sacas porque era casa privilegiada, y el juez respondiendole que fragant el caso y que el venia persiguiendo la que lo podía fazer, finalmente él la sacó et truxola a la cárcel, pusola con cadena y grillones a la qual visto que no se trovava quien la quisies acusar fue trobado espidiente por los que regian la ciudat, que visto el crimen tan abominable que fue criado en curador de la filleta de la interfecta y del dito Pere de Basilea que avia dos años Juan Celicaudi de Como, con voluntad de pacientes, mas por ordinación del dito concello de la dita ciudat. El qual puso demanda y acusación criminal et fechole proceso todo lo confesó et fue actitado por Juan Sanchez de Santa Maria, notario del dito juez. Et succesivament, jueves a quinze

dias del mes de diziembre a la dita Catalina fue dada sentencia a ora de tercia por los juez y alcaldes de la dita ciudad, según los méritos del proceso et mandado rastrar y enforçar, lo qual apres de poco fue en el dito dia executada, et fue rastrada desde la carrera de la cárcel fasta la puerta Caragoça, et de allí fué tornada plaça ayuso et en la picota fué enforcada et murió con buena contrición, et por algunos parientes y amigos fue demandada que fues dada sepultura et por los juez y alcalde fue dada y otorgada, et fue descolgada a las dos oras apres mediodia et levada al fosar de Sant Pedro, et fue soterrada cerca del olmo, al costado de la dita su hermana. En esti mesmo año salió la fuent de Cella que avia bien dos o tres años que se avia secado. En esti mesmo año fueron muchas nieves en toda Espanya, que puya van por igual un estado de persona et duraron casi un mes que no se regalaron et pereció mucho bestiar, grueso y menudo.

1461. Ferrando Ram, trapero. De la parroquia de San Pedro.

En esti año se siguió que el dia de San Jorje, corriendose el buey, un fijo de Benito Navarro del raval, quebrando dos garrochas a Antón de Origuela cerca de la barrera de la carrera de los Ricoshombres, et mirava el fijo del infant Don Anrich el qual con la infanta su madre eran venidos aquí a Teruel por veyerse con los reyes de Navarra y con la reyna su consort por tal que los dichos infanta y su hijo se pasavan al al realne. Et sobre quebrar de las ditas garrochas comenzose batalla de que se siguió que los bandos de Marzillas y Muñozes se bolvieron et fizieron pelea en la plaça asaz fuerte et nafraronse unos a otros. Et dieron en la pierna al dito juez una gran pedrada et no se supo quien, de que cayó en tierra casi muerto pero no peligro. Et fue nafrado Johan Franco de lo qual murió a quinze dias, a la qual pelea la señora infanta que posava en casa Gil Sanchez Gamir en la carrera del Areidiano, por Martín Exarque et don Lois Camañas e otros fue suplicada le placiese salir ida a fazerlos ne dexar. Et ella concediendole a las suplicaciones et seguielo. Et esta era ora de diziendo viespras et saliendo a la plaça con los suyos, e los susoditos et otros los fizo dexar con pro treballo et cobró su fijo el infant et estuvieron una ora allí asentados hasta que no restó ninguno en la plaça et fizo cerrar las barreras et mandó poner i de cadenados e llevose las llaves. Et otro dia embió por los del un cabo y del otro e interviniente mosen Guillen de Vich y su fijo y otros que avian venido en su compañía e sosegaron los ditos negocios. Et otro dia de Sant Marcho el señor rey de Navarra, lugarteniente jeneral del señor rey, con la señora reyna su consort et infantes sus fijos arribaron a la dita ciudad et en tal los ditos seniores rey y reyna, infant e infantes se fizieron grandes fiestas et comian todos en uno, a una taula. Et la dita señora infanta a suplicción de la ciudad suplicó al señor rey del caso de la dita brega, el qual uvo por remeso pero fizo fazer ciertas ordinaciones que no echasen ningunos, piedras, dardos ni rajolas en plaça ni de terrados dius ciertas penas, las quales ordinaciones su magestat autorizó et decretó y las testificó esti notario a quatro de mayo del presente año. Et partiose la dita infanta con sus hijos para Valencia a embarcarse martes a seis del dito mes, et los ditos señores rey y reyna con sus fijos partieron viernes para Daroca enhorabuena. Et lexaron en paz la dita ciudad de Teruel.

Et apres en este mes a treze y a catorze fizo grandes plu-

vias y muy buenas. Et dito dia viernes, a nueve del dito mes, antes de la partida de los ditos senores rey y reyna e infantes los procuradores de la ciudat y comunidad firmaron compromi en poder del dito señor rey de Navarra en su nombre y como a lugarteniente jeneral del señor rey los debates de ciudat y aldeas por causa de los dos privilegios de la jurisdicción cevil y criminal cevilmente intentada, y el otro de la mera criminal, que el señor rey de Aragon les avia otorgado, como arbitro arbitrador y amigable componedor. El qual pudies dir fasta nadal con poder de porrogar una vegada tiempo de un año et no mas. Eran procuradores de ciudad Pero Besanta y de las aldeas Miguel Martín de la Aldehuela, vecino de la Puebla, et fueron notarios testificantes el dito compromi Juan Cristian, de casa el señor rey en lugar de Don Decho, secretario que estava enfermo en Caragoça, et Francisco López de Monreal, notario et escrivano de la ciudat, et Juan Garcia de Noguera notario de las ditas aldeas. En esti año el señor rey Don Alfonso a ventisiete dias del mes de junio en Napoles dió el anima a su Creádor et murió de dolencia de fiebres o quartana doble. Et apres martes a venticinco de julio, dia de San Jayme, juró el dito señor rey Don Juan hermano del dito señor rey Don Alfonso qui era rey de Navarra en Caragoça. Item en la tarde a seis de agosto del dito año se fizieron las exequias del dito señor rey Don Alfonso que en gloria sea, en la plaça et pusose el tumulto enfront la carrera la cárcel, encomençaron las ledanías a las quatro apres el mediodía et fueron ajustados clerigos, legos, judios y moros et los jodios a la part del peso del rey, et los moros a la part del peso de la comunidad. Et avia i de cinquenta y quatro vestidos de marregas et otros muchos de luto. Ei lunes por la mañana quando apuntava el sol, estant el dicho túmulo parado, los jodios salieron por la franquería et fizieron y cantaron las lamentaciones de Jere-mías. Et a cerca de una ora vinieron los frayles menores et dixeran sus ledanías. Et una ora pasada vino todo el clero en procesión et traya tres cruces, la una de Santa María, la otra de San Pedro, et la otra de San Martín et los cirios de todas las compañías. Et toda la procesión partió la plaça arriba, et fué por la carrera de los Martinez, et por Sant Martín et Sant Marco e por do las monjas, e por la albardería tornó a la plaça et por do la carretera la cárcel vinieron a Santa María. Et siguieron la procesión apres los cristianos y mujeres, los jodios e los moros. Et acompañada la procesión, los jodios se tornaron a la judería, e los moros a la morería y los cristianos quedaron en la iglesia con el Corpus et fizose solenemente el oficio con gran lumenaria, et pusieron el túmulo en la dita iglesia el qual levaron por la dita procesión los alcaldes, y sermonó mastre Llorent, de los menores. Et fizose la procesión muy atanent con gran lumenaria y ofrecieron todos.

En esti año, día de Santa Maria de agosto fue la perdonaanza e indulgencia en la Seu de Valencia la qual atorgó a perna y culpa el Santo Padre Calixto tercio, bispe que fue de Valencia, las oras llamado micer Alfonso de Borja. En esti año el Santo Padre Calixto dió el alma a su Criador, et finó en Roma a seis de agosto del present año, el qual era natural de la ciudad de Xativa. Esti año a quatro de agosto la señora reyna Doña Maria pasó deste mundo al otro, santa gloria aya como a honorable persona, buena y virtuosa señora dexó ere-

dero el señor rey su cuñado de lo que tenía en Aragón, et lo que tenía en Castilla a su sobrino el rey, hizo esta señora hizo el monasterio de la Trinidad de Valencia et lo dotó muy bien, y a todos los oficiales y servidores de su casa remuneró y colocó a cada uno en su grado muy bien y notablement. En esti año la ciudad con el clero deliberaron facer fiesta de la Virgen y mártir Santa Everenciana, la relicha y testa de la qual estava recondita en la capilla de las onze mil virgenes en Santa María y apres fué mudada a una capilla que edificó Miguel Sanchez Gamir en la dita iglesia, a las espaldas de la puerta de la claustra. Esta testa embió el Maestre de Rodas, clamado Don Juan Fernandez de Eradia, qui es sepultado en la villa de Caspe, en do fizo un colegio de frayres de San Juan y dexóles mucha renda.

1462. Don Lois Camañas, jurista. En esti año se quemaron todas las viñas y fruytas. En esti año salió el juez a fer peñoras por las pensiones de los oficiales et fue a la Puebla y mandola quemar y derrocar la forca y traxo cinquenta acemblas, et fízoles pagar mil setezientos treynta y cinco sueldos de despesas.
1463. Don Lois Sanchez de Moros. En esti año los debates entre ciudad y aldeas sobre las jurisdicciones fueron lexados y puestos en poder del señor rey Don Juan. El fué firmado compromis en Caragoça a tres de mayo del dito año por los procuradores de ciudat, que era Miguel Sanchez de Campos, et de la Comunidad, qui era Pero Dolz del Castellar et de todos los otros concejos qui eran Criment Gonzalo de Alava. Et apres el dito señor rey dió sentencia así como a rey y señor y arbitro, a quinze de junio del dito año por la qual declaró y sentenció que el mero y mixto imperio et la jurisdicción cevil y criminal pertenecía a la ciudat. Es verdad que aumentó a las aldeas que tenían cien sueldos de jurisdicción cevil que tuvies docientos, et las que tenían cinquenta sueldos que tuviesen cien sueldos. Et retuvo se tiempo fasta la vigilia de nadal del dito año para corregir, interpretar, declarar, anullar y de nuevo dar, los quales compromis y sentencia recibió y testificó Domingo Decho, secretario del señor rey, apres a diez de noviembre del dito año el dito señor rey corrigió la dita sentencia y aumentó a la dita Comunidad, a las aldeas que tenían dozientos que tuviesen trezientos, a las de ciento dozientos, et que un año fuese juez ciudadano y otro aldeano y otras particularidades iusta la dicha sentencia. En esti año tuvo Cortes el rey en Leyda a los catalanes y en Fraga a los de Aragón. En esti año dió el señor rey la sentencia de la ciudat y aldeas. Esti año tomó preso el señor rey a su fijo el principe Don Carlos en Leyda porque se tratava con el rey de Castilla contra su padre y enviole al castillo de Miravet, et apres mandolo llevar de allí al castillo de Morella, et acomendolo a Juan Fernandez, señor de Mora que lo tuvies en guarda. El apres la señora reyna Doña Juana sacó al dicho principe del castillo de Morella et dexolo en franca libertad. Este año Simón de Montón, bolsero, mató a su cuñado Gil de las doblas tirando agua de prima noche, cerca la torrenueva. Esti año en la plaça se reformó el pellerich.
1464. Don Guillem Perez de Celadas, notario, de la Parroquia de Sant Andrés. Esti año vino un fijo de Sancho de Leon, sastre, de la barrera somera de plaça en una taverna con una pedrada que dió a Domingo Pérez trompeta de la ciudat, lo mató. En

esti año en el mes de agosto fizo un gran fiblon de agua et travose en la puent del Vado, et embalsose el royo que plegó a Sant Francisco et a la cequia Guadalaviar que nunca vi-dieron el rio salir tanto. Et la ciudat imbió a valencia un correo por darle avis del aguaducho. En esti año en Barce-lona murió el principe Don Carlos de mal de buharro. En esti año en la carrera de los Ricoshomes esgarraron sus amados a Francisco Villalva, notario, vispra de Sant Martín que venia de fer oración, de las quales heridas murió. Esti año fue aço-tado y desorejado Pasqual Gonçalvo de Montalvan. Esti año fue echada sisa en todo el regno en pan y carne para fer jent darmas contra Barcelona que se avia revelado. Esti año de part de nochi en la carrera de la carcel esgarraron a un hijo de Juan Ruvio de lo qual murió.

1465. Don Juan Martínez de Montagudo. Vecino de Sarrión de la parroquia de Sant Etevan. En esti año se causó rebelión con-tra el señor rey Don Juan en Cataluña y fueron jent darmas de catalanes a sitiar a Girona a la señora reyna dona Juana y a Don Fernando su fillo el qual aprés fué rey de Castilla y Aragón, por lo qual el dito señor rey ampró al rey de Fran-cia de jent darmas que vinieron en pro copia y descercaron la dita señora reyna y a su fillo y apres vinieron sobre Bar-celona y tomaron muchos lugares del principado de Cataluña. En esti año Don Juan Dixar que tenia la opinión del principe Don Carlos, et Don Juan Beamunt, et Don Jayme de Aragón se ligaron con los ditos catalanes y con el rey de Castiella que les ayudava contra el señor rey. Esti año el dito Don Juan Dixar con trato de los que tenían el castillo de Aliaga, del qual era comendador Don Fray Juan Ram, del Orden de San Juan de Jerusalem, se lo tomó a su mano et se fizo fuert contra el señor rey et tuvo orden asimesmo de ocupar la villa de Alcañiz et fizo pro daño en los convecinos del regno de Aragon. Esti año Anton Navarro, yerno del dito Don Jayme de Aragón, qui era vecino y natural de Ruvielos, tomó el cas-tillo de Albentosa, aldea de la ciudat qui está en el camino real, y de allí salteava a los que yvan en camino real rova-ba y los aprisionava, por lo qual los juez y alcaldes y oficiales de la ciudat convino hazer provisión et sacaron la seña de la Sala con mucha cerimonia et pusieronla encima de las torres de la puerta Caragoça. Et embiaron sus letras por todos los lugares requiriéndolos viniesen todos acompañiar la dita seña que se deliverava ir a recuperar el dito castillo, lo qual no se puso en execución sin mandamiento del señor rey. Esti año entró el alferiz de Castilla con novecientos rocines en ayuda de los rebeldes et tomó a Ruvielos y a Sarrión sinse combat ninguno et le presentaron omenajes olvidando a su rey y señor natural. Et apres vinieron al lugar de la Puebla por ver si se les daria, et la ciudat los socorrió de jent por lo qual se de-fendieron. Et apres por el adjutorio que el rey de Francia fizo el rey de Castilla desistió et mandó volver al dito alferiz y a toda su jente et fue lexando los ditos lugares. Esti año el dito juez enforcó dos esclavos negros que avian fuido a su señor de Valencia y al que los volvía a Valencia mataron en el sa-vinar et por esto fueron enforcados. Esti año Juan Fernandez señor de Mora qui las oras era capitan de guerra enforcó por la rebelión que se trobaron de Aliaga a Soriano et Chulella, vecinos de Alepuz et Camarillas.

1466. Don Juan Perez Arnal, mayor, de la Parroquia de San Miguel. En esti año fue grant mortaldat en la tierra et puyó la fanega de pan a diez sueldos. En esti año vino el ryo de Alfambra a medianoche derrocó el molino de la Villa Vieja y del Cubo, y derrocó muchas tapias de las huertas de la Molatiella que fué en los que lo vieron de una grant maraviella.
1467. Don Pero Monterde, de la parrochia de Santa María. En esti año Luis Muñoz, Francisco su hermano, Valaguer y otros fasta en seis de cavallo qui estavan en aguait en una cueva de su padre dius la torre de las monjas, diziendo misas mayores, do la foya de Juan Navarro que está contigua a la puent Doña Alvira apresonó a Jayme Martínez de Santangel mayor et se lo levó a la torre de Motos. Apres los susoditos estando receptados en Villed furtaron el castillo de Villed que lo tenía Jayme Yenigo, viernes por la mañana a quatro de mayo, por lo qual la señora reyna lugarteniente jeneral por el señor rey qui era en Catayuña et fazian la tala de la vega de Leyda, embió a Juan Fernández de Eredia, señor de Mcra, et arribó aquí sábado a cinco del sobredito mes. La ciudat embió a prima noche a Villed a Juan Garcés y tuvo trato con el dito Luis Muñoz que lexó el dito castillo. Esti año entraron por la via de Moya en auxilio del dito Don Jayme jent de pie y de cavallo y alborotaronse en Villafermosa sobre lo qual jent desta tierra en competent número de piet y de cavallo tomando por capitan al señor de Mora con otra jent valenciana fueron sobre Villafermosa y tomaron al dito Don Jayme, a su muller y fijos excepto el mayor que se fuyó, y levaronlos a Valencia, y el dito Juan Fernandez, capitan de la ciudat y aldeas tomó preso a Balaguer y a uno que se dezia Villareal que pasavan con los castellanos qui eran participantes con el dito Don Jayme Ribells al señor rey, por lo qual por un proceso que el dito Balaguer por crimen de robo de una donzella que perpetró, en la Sala de la ciudad se halló, se lo fizo afogar y al dito Villareal enforcar. Et mandó sacar el cuerpo del dito Balaguer a la plaça muerto, do la picota, el qual estuvo fasta la tarde, y apres mandolo soterrar en el fosar de Santa Maria. Et senforcaron a atos de la compañía del dito Don Jayme, y a Gil Xixon, notario Ruvelos, neofito qui era de su valia y voluntat, por averse acertado y aconsellado en la dita rebelión segunt que lo confesó y manifestó.
1468. Don Gonçalvo Lacueva. De la parroquia de Sant Martín. Esti año fue puesta sisa en todo el regno. Esti año fue empedrada la costaniella de Sant Pedro. Esti año mató un rayo a dos hombres que segavan en los centenos de Santa Olalia, encima las eras, el uno fijo de Pero Gil que mató a Diego Medina. Esti año, día de San Pedro de junio, cayó un rayo sobre un salz de la pieza de Monreal, cerca el ryo, do el prat malat, y mató a un niño de Miguel Muñoz, sazoador, qui alcanzava un nido de páxaros. Esti año cayó otro rayo do la sierra el Buitre y mató a Anton Martínez qui por allí entonces caminaba. Esti año al trasmutar de los vinos Francisco Torremocha y Quiteria su mujer baxaron a la bodega quando bullían y se afogaron amos, que ninguno los pudo ayudar. Esti año la señora reyna de Aragón doña Juana mujer del señor rey Don Juan pasó desti mundo al otro. Et los oficiales de la ciudat, gentileshombres y otros, fizieron exequias y cors present en la plaza en que fueron presentes jodíos y moros, los jodíos a la mano derecha, y los moros a la mano izquierda en la plaça.

1469. Don Pero Dolz vecino del Castellar.
1470. Don Lois Camañas. Que ya lo avia sido otra vez en el año 1462.
1471. Juan de la Mata. De la Parroquia de Sant Andres. Esti año a ocho de mayo enforcó un castellano que se clamava Miguel de Cañiet, que era de Valdemoro, aldea de Moya, porque mató un moço de dizisiete años de Cuenca y tirole la cabeza y un brazo. Esti año fué mucha falta de pan, puyó en Teruel a quinze la fanega, y al agosto baxó a cinco sueldos. Et pasaron pan de de Valencia los mercaderes de Caragoça mas de dos mil cafices. Esti año el dito juez fizo açotar un ladrón de Sarrión que furtó una bestia. Esti año el juez fizo desorejar un mozo porque furtó una mula.
1472. Juan Dargent.
1474. A de dezir GIL DOMINGUEZ DE OCON y a de ser vecino de Visiedo, de la parroquia de San Jaime. En el año 1474 y así se bolviera a dezir de Juan Darjenti y quedar a dicho Gil Dominguez.

Esti año valió la fanega de trigo a catorze sueldos, el centeno a ocho sueldos, el ordio a seis sueldos. En esti año mismo baxó el trigo a cinco sueldos. En esti año a doze de junio los frailes menores tuvieron capitol en esta ciudad que ya lo avian tenido otra vegada a cinco de agosto del año 1456. En esti año a onze de diziembre murió el rey clamado Don Anrich, rey de Castilla, segun que por una letra y copia de aquella se muestra quel arçobispo de Toledo embió al Santo Padre e rey de Sicilia la qual copia de la letra es la que se sigue:

Muy alto y muy poderoso principe, rey y señor. Vuestra alteza sepa que ayer domingo a las dos oras de la noche feneció el señor rey, llamado por otro rey que todos los reyes teneis por mayor. Fágolo saber a vuestra real señoría la qual me parece que luego, sin ningún detenimiento se deve partir para acá a mas andar porque así cumple al servicio vuestro e por agora no es menester mas. Nuestro Señor vuestra real persona guarde y muchos tiempos prospere y conserve. De Alcalá a 12 de deziembre de 1474. De vuestra señoría muy umil sevidor Archiepiscopus toletanus. Al muy alto y muy poderoso principe, rey y señor mi señor el rey de Castilla, de León y de Sivilia, príncipe de Aragón.

En esti mesmo año murieron en esta ciudad de fiebres mas de cient personas y todas mayores, en los mas de lavradores. El mesmo año a 28 de febrero Juan Pérez Navarro, de Cella con otros sus cómplices de Villalva la susana a prima noche se llevó una niña de Jaime de Santanjel menor, derrocando las puertas do abitaba Juan de Santanjel su tío, que se avian retraído allí por las muertes.

1472. Juan de Argent. Vecino de las Cuevas de la Val de Xarque. En esti año a dezisiete de octubre, vispra de San Luch, entró el señor rey Don Juan en Barcelona que la tuvo cercada largo tiempo et casi de fambre se rindieron al señor rey Don Juan, el qual usando de clemencia los huvo por remesos et les fizo muchas gracias et les otorgó y confirmó sus privilegios y libertades.

Esti año en mayo se echó un yelo que quemó las viñas fins adentro en Calatayud y Caragoça y a esta parte fasta Castiel y Ademuz. Esti año vino a Valencia el cardenal bispe de Valencia et vicecanceller del Papa y legado y de allí fué a Barcelona al señor rey y bolviose luego. Et dió perdón a pena y culpa el día de San Pedro de junio que dixo misa en la Seu,

- que tanto y de huvo de jent que no cabia. Esti año murió micer Bernat, fraire, Dean de Santa Maria de esta ciudat. Esti año el Juez ahorcó un castellano porque hurtó cinco bueyes.
1473. Francisco Navarro, de la parroquia de San Estevan. Esti año el primero día de febrero entró el señor rey en la villa de Perpinyan, et los franceses vinieron sobre él y le cercaron. Apres el príncipe Don Fernando su fijo con grant jent darmas de pie y de cavallo, de Aragón y de Castilla, por San Juan de junio, socorrió tan valerosamente que hizo ir con mal a los franceses que eran bien quarentamil et lo tomaron preso y lo traxeron al señor rey a Perpinyan.
- Esti año el príncipe vino a Valencia y el cardenal d'España y el día de todos Santos dixo misa el legado en la Seu. Et la noche de aquel mesmo día el príncipe fizo afogar a mosen Furtado, tesorero del rey de Castilla en la ciudad de Cuenca.
1474. Gil Dominguez de Ocon, vecino de Visiedo, de la parroquia de San Jayme. Está continuado por hierro en las espaldas de esta llana.
1475. Juan Perez Arnal, menor. De la parroquia de San Estevan. Esti año el señor rey Don Ferrando, primogénito de Aragón, que avia fecho matrimonio con Doña Isabel, fija del señor rey Don Juan de Castilla, por lo qual los ditos Don Ferrando y Doña Isabel reyes de Castilla, sobre lo qual el rey de Portugal, primohermano del dito Don Fernando, pretendía y demandava el reinado de Castilla por istancia de algunos castellos rebeldes a los reyes, por lo qual casqun apart fizo grant ajust de hombres darmas a pie y a cavallo en la ciudad de Toro. Et el dito señor rey Don Fernando nuestro señor, primogénito, tomó a Camora et su jent travaron pelea con los de Portugal en tal forma que a la fin se encendió grant brega y fué vencedor el señor rey Don Fernando, en tal manera que estrozó al dito rey de Portugal y a valedores suyos, castellanos y portugueses, et fincó el campo por Don Fernando et huvo toda la desfierra et sus vanderas y artilleria et fuyó con pro daño el portugues y aun le tura el huir.
1476. Micer Jayme Mora, de la parroquia de Sant Pedro.
1477. Miguel Sanchez de Campos, de la parroquia de San Juan.
1478. Pavlo Navarro, de la parroquia de Santa María. En esti año ciertos lacayos arribaron al arraval que eran del vizconte de Biota, et travaron de nuevas con algunos del dicho raval en tal manera que fueron bueltos en armas, de lo qual venido a noticia del Juez y de la ciudat, ya noche, en el mes de julio, salió Francisco Sanchez Cardona, alcalde para poner en sosiego dicha brega y alborote, y en tal manera se mezclaron que dieron una lanzada por el cuello al dicho alcalde por do luego fué muerto y dado a sepultura en la claustra de Santa María, y por mandamiento del señor rey enforcaron dos alacayos en una forca que está asentada en una era do la cuesta del raval, el uno se llama Barbulla y el otro Martín de Caragoça, y fueron dados a sepultura la osamenta de los quales a Santa María por provisión real otorgada a mosen Ferrando de Montreal, domingo de Ramos, apres de adorado el lignum Crucis.
1479. Guillen Perez de Celadas. De la parroquia de Sant Andres. Esti año el señor Don Fernando, fijo del señor rey Don Juan que fué intitulado rey de Castilla, de Aragón, vino en Aragón y entró en Calatayud vigilia de San Juan, y otro día de la fiesta partió, y domingo a veintiocho entró apres de comer en Caragoça en donde le fué fecha solemne fiesta en el introito

y solemnidad muy grande. Et vinieron con él muchos grandes de Castilla, de Aragón y de Cataluña, Valencia y Sicilia, Mallorca, y después a pocos días entró el dito señor en Barcelona donde le fué fecha singularísima fiesta y onor, allí juró libertades y constituciones ut est asuetum, subió en la plaza de Sant Francisco de la dicha ciutat en un gran cadahalso donde estaban muchos grandes, y apres pocos días partió y se fue a Valencia a donde la fiesta que le fizieron fue singular y después se entró en Castilla. El señor rey Don Juan D'Aragon murió martes, vispra de San Sebastian, a dezinueve de henero en la ciudad de Barcelona, de mañana a las siete oras. Fizieronle grandísima fiesta según por la carta se muestra así en Barcelona como en todos sus reynos, grandisimos llantos y tristor.

1480. Pero Capiella. Electo por la Comunidad de las aldeas de Teruel, de la parroquia de Sant Salvador, al qual fizieron muchos protestos y cartas publicas los oficiales y ciudadanos de la dicha ciudad de Teruel porque la elección era estada fecha contra la sentencia dada por el señor rey Don Juan de gloriosa memoria entre las dichas ciutat y comunidat así como árbitro. En esti año uvo muchas diferencias y debates sobre la moneda reales de Valencia en los reynos y porque eran cercenados mandaron que los tomasen a peso, que fue una gran perdición en el popular. El señor rey Don Fernando estava en Toledo con la señora reyna con grandísima corte y triunfo.

En esti tiempo un ostalero del burdel llamado Juan Navarro dió ciertos golpes con el pomo de su espada a una dona de uno que le dezian Terol, que estava ostalera en el raval, y a pocos días murió dicha dona y apres por el procurador de la ciutat le fue fecho proceso y le condenaron a muerte corporal. Esti año dia domingo de la Trinidad que se contavan deciocho dias de mayo salió el ryo de Alfambra muy grande que tomó la mayor parte de la vega fin a San Francisco, fizo asaz mal en todos aquellos lugares, cosa de admiración. En esti mesmo día de la Trinidad en el iugar de Cedrillas vino tan grande aguaducho que se llevó un hombre que estava encima de una puente cabo una rambla et lo hallaron ahogado cerca del lugar de la Puebla de Valverde. Esti año entró en Italia el gran turco y tomó en el realme ciertas tierras y mató y tormentó muchos cristianos, y combatió la ciutat de Rodas, y tan virilmente fue defensada por los que dentro ella eran que con la ayuda de Dios los enemigos de la fe fueron vencidos, y también el cristianísimo rey de Ungria con otros capitanes y cavalleros han fecho muchas y diversas destroças en los turcos. En esti año dió una nave de los jenoveses muy gruesa a través en el puerto de Canet del condado de Rosellón.

En esti dicho año uvo algunas diferencias entre la ciutat y Comunidad empero no escandalosas y estuvo entredicha la ciutat algunos días a causa de la encomienda de Sant Marcos por los que la litigavan. Esti año Juan de la Vega, cubero, mató a Francés Besant fuera la puerta de Valencia. En esti año el señor rey vino de Castilla y pasó por Caragoça a tener Cortes en Barcelona a donde estuvo mas de tres meses y apres las porrogó y quedó cierto poder algunos para entender en ello, y después vino su Magestat a Calatayud a tener Cortes y allí vino la señora reyna y señor príncipe, prosperament acompañados de muchos grandes de Castilla y de Aragón y entró de noche con antorchas la dicha señora Reyna con

el príncipe, muy ricament vestida de vestiduras de inextimable precio, fizieronle grant recibimiento en la entrada.

1481. Francisco Navarro, cavallero. De la parroquia de Sant Miguel. En esti año después de aver estado por algunos días los señores rey y reyna y principe en Calatayud, porrogaron las Cortes para Caragoça a los aragoneses y el dicho señor príncipe se volvió a Castilla y el rey y reyna nuestros señores son avenidos a Daroca a adorar los Santos Corporales, y en Daroca les han fecho muy grande recepción, acompañados de mucha cavallería partieron de Daroca y son idos a Caragoça en donde les han fecho grandísimo recibimiento, esto en el mes de junio. En esti mes hallaron muerto un moço de Benaguazir cerca la foya el mançano, camino de Camarena, que lo mataron y lo llevaron en ciertas bestias de la Puebla de Valverde.

Esti año murió el gran turco y ay grande división entre los hermanos. El señor rey a enviado allá una grant armada por mar y por tierra. El dicho señor rey es partido para Cataluña por dar conclusión a las Cortes, la señora reyna queda en Caragoça lugarteniente jeneral en las Cortes. Fizose grandísima procesión y fiesta por la muerte del gran turco en Caragoça al Pilar y empues el día de San Juan se hizo aquí por lo mesmo muy solemne procesión. Murió en Italia en compañía del conde Julian un fijo de Juan Ruiz, escudero, el mayor, en defensión de la Santa Fe Católica contra el dicho turco. Murió Luis Perez de Marzilla que lo derribó su cavallo en la rambla de San Julian, corriendo aquel. Asimesmo dieron con un dardo en la cabeza a un fijo de Juan Sanchez de Origuella, de poca edad, del qual golpe estuvo muchos días en gran peligro.

Apres la dicha señora reyna dado poder a ciertas personas de la iglesia, militar, y universidades en el fecho de las Cortes d'Aragón en Caragoça, se partió Su Magestat para Barcelona donde le fizieron grandísimas fiestas, justas y torneos y muchos presentes, donativos y ? y de allí partieron los reyes para Valencia.

Esti año en Caragoça quemaron vivo un jodio que era castellano porque despues de averse batizado se tornó jodio y quiso morir jodio, no queriendo conocer su grandísimo horror. Asimesmo mataron en la dicha ciudad un cavallero yendo encima su mula porque avia cierta diferencia entre él y sus annados. No res menos se enforcó de un arbol un hombre teniendo fantasía que de un pecado que cometió ningún confesor le podía absolver. Este mismo año domingo de la Trinidad se desesperó un cavallero en Valencia, llamado mosen Valeriola, sobre ciertos oficios que no ovo. Dixose que en Turquía, Rodas y Constantinopla a avido grandísimo territremol y la mar se retruxo de tierra gran distancia y en aquella secura se perdió una nave gruesa. El primer día de setiembre los zapateros y guanteros por honra de San Gil que era aquel día, corrieron en la plaça de Teruel un novillo que compraron de los moros de Xea. Era tan bravo y tan valiente que puyó encima de los tableros a quatro pies y se entrava por las casas, que jamás vieron tal cosa en Teruel, tomo a Franci Bonfill en la plaça, delante casa Nofre el especiero y lo nafró en la cama mas no murió de aquel mal. Día de Nuestra señora de setiembre a la mañana, corriendo los bueyes para matar los sábados, cayó por las tapias de la torre de la puerta Caragoça un fijo de Juan Mateo, nuncio del oficial, de la qual cayda luego murió, era de catorze años, soterraronlo en San Pedro. Esti mesmo año

viniendo el ilustrísimo señor rey de Portugal de caça es muerto, de cuya muerte se vistieron de luto el rey y reyna nuestros señores y muchos grandes de la Corte. Dizese que el rey de Nápoles y su fijo el duque de Calabria Otranto, ciudad que es en el realme, que estava en poder de los turcos los quales se son idos con sendas cañas en las manos perdiendo todo el despojo y la artillería. Asi mesmo el cardenal que estava en Avinion por el santísimo Padre, sabiendo que un capitan con cierta jente darmas que venian de Proença querian tomar la ciudad de Avinion fue descubierto por un paje y así el cardenal mandó tormentar al capitan y dixo que realmente querian tomar la ciudad a la qual tenian proposito de dar fuego, y así quedó el dicho capitan todo desmembrado de los tormentos y los otros cavalleros ahogados. Asimesmo los vizcainos con ciertas fustas an tomado en los mares de Gibraltar dos naves de genoveses que llevaban seis mil corazas y otras armas al reyno de Granada contra cristianos y mas el baçin de Granada de la demanda.

En el tiempo de cojer las vendimias desta ciudad a fecho tan grandes frios y rosadas que mas de la mitad del fruto se es perdido de las viñas porquel çierço duró muchos días. En esti año murió mosen Martín de Lanuçá, bayle general de Aragón el qual oficio dió el rey nuestro señor a mosen Luis Sanchez su tesorero, y continuanse las Cortes en Caragoça de Aragon por senta personas electas. Es venida bula apostólica mandando que todos los godios lleven rodetes y vayan señalados y así se ha puesto por execución en el reyno de Aragon.

Los señores rey y reyna son venidos de la ciudad de Barcelona a la ciudad de Valencia donde los an recebido pomposamente, con mucha solemnidad, y an recebido muchos donativos y ? y endespues de aver estado allí algunos días partieron sábado, vispra de los Reyes, que se contavan 5 de jenero son entrados en esta ciudad y con ellos el cardenal d'Espania don Pero Gonzalez de Mendoça y muchos grandes de Castilla y de Aragon, duques, marqueses y condes y otros muchos cavalleros donde los an recebido con su palio y fecho muchas lumenarias, procesion y fiesta con muchos trompetas, atabales y menestriales llegaron a la iglesia de Santa Maria y allí advocadas las velicas, juró su Magestat fueros previlegios y libertades, forma solita, y la ciudad les hizo donativo y ? de dozientos florines de oro. La señora reyna venia en unas andas porque estava preñada y la ciudad dexó en compromiso del señor rey la diferencia que era entre ella y la comunidad, y lunes apries de comer que se contavan siete de jenero partieron sus altezas y fueron a dormir al lugar de Cella, y por tierra de Daroca y Calatayud son arribados a Ariza y entrados en Castilla y fueron a Medina del Campo. Esti año el vizconde de Viota con cierta gente de cavallo y de pie vino a Mançanera y tomó a Tuexa, Chelva y otros lugares del vizcondado y tomó ciertos presos. En el mes de henero se a seguido un caso en el lugar de Cubla, aldea de Teruel, que un mançebo, peraire, de tierra de Albarrazin se enamoró de una mujer casada de allí, los quales movidos de espíritu diabolico mataron el marido y robaron la casa dexando el muerto soterrado en casa, y ellos se fueron a tierra de Albarrazin, y allá, sabido el caso, los traxeron a la ciudad de Albarrazin donde en el mes de febrero del presente año los an arrastrado y es-

quarterado. En estos tiempos el vizconde de Viota y mosen Pallás ovieron cierto debate sobre la varonia de Chelva de que el dicho vizconde con cierta jente suya y otras valenças que uvo de caballeros y jentes de Aragon, así de cavallo como de pie, tomó a Chelva y allí tomó a mosen Pallás y a su tío y a otros cavalleros y valedores y tomó a Tuexa y a Domeño y se dixo que la mujer del dicho vizconde era muerta de metizinas y bevedizos que le avian dado.

Esti mismo año vino un fraire de preicadores comisario apostólico inquisidor de la fe a Valencia y allí faze proçeso a los malos cristianos y dellos a escalerado y tiene muchos presos. Martes de carnestollendas a dezinueve de febrero a la tarde se movió gran brega cerca la puerta Caragoça en la qual hallandose allí el sobredicho Francisco Navarro, juez, por pacificar la dicha quistiön le dió según se afirma una cuchillada en la cabeza Fernando Dobón, del raval, por lo qual dieron sentencia de muerte contra aquel, asimesmo fueron en aquella brega muchos feridos.

1482. Don Miguel Martín, notario. Vecino de la Puebla, de la parroquia de San Martín, y se fizieron muchos protestes, forma solita.

En esti año, apres que el rey nuestro señor uvo sus reynos visitado, venido de Valencia a esta ciudat como dicho es, y entrando en los reynos suyos de Castilla, se fué a Medina del Campo en donde concertó y deliberó el fecho de Granada, y de allí partió para Córdova con la esclarecida reyna nuestra señora, su mujer, y tomaron la ciudad de Alhama, ques a cinco leguas de Granada, la qual por combate fue presa y murieron allí muchos y diversos moros. La reyna nuestra señora en estos tiempos en la ciudad de Cordova ha parido una hija infanta. En este mismo tiempo el Reverendísimo señor Cardenal d'Epaña, arçobispo de Toledo es pasado desde mundo en la villa suya de Alcalá de Nares. En cierta destroça delante la villa o ciudad de Loxa en el real, falleció el maestre de Calatrava Don Pero Girón, ferido en la pierna y en el lado, de pasadores o saetas.

Domingo a la tarde, vispra de Santo Domingo predicador, que contamos a quatro de agosto cayó tan gran piedra mezclada con lluvia en esta ciudat y termino que se apedrearon todas las viñas, cayeron piedras tan grandes como nuezes y mayores, cosa increíble. Las jentes no pofan estar dentro en las casas, baxo ni alto de la gran fortuna que todo era un mar de agua, parecian las viñas por fiestas de Navidad, derribaronse muchas formas y tapias, enrunadas muchas eredades y derruidas ramblas, caminos y valles, cosa de mucha piedra y destrucción, y se apedreó la Puebla y otros lugares en torno.

1483. Don Lois Camañas, jurista. De la parroquia de Sant Jayme. Esti año algunos señores de Castilla ovieron guerra con los moros de Granada y en la Sierra Morena fueron presos y muertos algunos cristianos por no guardar bien el paso, y eso mismo murieron muchos moros degollados y apresionados, y en este tiempo partió la señora reyna para Burgos para verse con el rey de Francia y por las otras cosas que en aquella frontera ocorrian.

En el mes de abri fallaron un hombre muerte cerca la Puebla de Valverde, al barranco de Peñiaflor, que tenía diversos golpes en su persona, creerse lo hizieron ladrones por probarlo y fue el lugarteniente de juez a lo levantar.

En estos días pasados el conde de Cabra, el duque de Najara y el alcalde de los donzeles an avido gran batalla con los moros queran venidos de Granada a Loxa, y de aquella tierra a correr y talar la frontera de Cordova. Vinieron gran número de jente de cavallo y de pie, mas de seis mil y los cristianos tres mil y como se tornavan los dichos moros, los captivos cristianos con su jente dieron en ellos y pelearon por tal forma que desbarataron y mataron y apresionaron dichos moros cerca lascalera y cabe el ryo de Guadalxenil que ninguno dellos escapó para llevar las nuevas a Granada, tomaron presos un fijo del rey de Granada, el principe Elalatar, de Loxa, el mas animoso capitan que avia entre ellos y dos fijos suyos muertos. Es estada una muy gloriosa y admirable vitoria de la qual se an fecho innumerables gracias a Dios Nuestro Señor, y el dicho conde de Cabra vino con los prisioneros con mucho triunfo a la ciudad de Córdoba. El rey nuestro señor es partido de Madrid la via de Cordova por proseguir su empresa. La reyna nuestra señora se partió de Madrid, via de Burgos para entender en las cosas que ocurren acá. En esti año día de Corpore Cristo son estadas perdonanzas a culpa y a pena en la ciudad de Daroca, donde están los santísimos Corporales, an se hallado allí muchos señores de grandes y de otra condición fasta en número de quarenta y cinco o cinquenta mil personas por adorar tan alto y maravilloso sacramento. En esti año finó el serenísimo rey de Francia, le sucedió el Delfín su fijo.

Esti año el señor rey convocó generales Cortes dende Vitoria para Taraçona a los aragoneses, valencianos y catalanes, las quales espiraron e después trató otra vez convocar Cortes para Taraçona en el año 1484 a los dichos reynos en donde estuvieron sus magestades de los señores rey, reyna y príncipe e infantas y muchos otros grandes. En esti año se fizieron inquisición contra la eretica pravedad en Castilla y quemaron muchos que dizen estaban obstinados. También se fizo en Valencia ante de agora y castigaron algunos.

1484. Don Belenguer Alcañiz, electo por la comunidad, de la parroquia de Santa Maria. En esti año començó la Inquisición contra la eretica pravedad en Caragoça y llevaba alguazil y por algunos respectos le fizieron dexar la vara y para la confirmación de los privilegios y libertades deste reyno d'Aragon llegaron parlamento jeneral en la ciudad de Caragoça, de los braços eclesiastico, militar y universidades y por votos fue visto iuxta los sacros canones en dicha inquisición no aver confiscacion de bienes, alguazil ni tortura y por tanto deliberan fazer embaxada al rey nuestro señor. En dicho parlamento fué un mensajero desta ciudad y todos los votos dados por teólogos y canonistas entra aquel dicho mensajero a esta ciudat. Asimismo vino un frayle predicador con sus ministros por fazer la Inquisición en esta ciudat el qual nunca la quiso otorgar consulta y por eso se an fecho muchos actos en defensión de nuestras libertades y privilegios, por forma que la Inquisición no se fizo fasta qui la ciudad desanda y requiriese haga justa los sacros canones y no en otra manera, de lo qual se cuidaron seguir algunos inconvenientes. A la postre la ciudad se apelló a la sede apostólica, la qual imbió inibición y citación para los dichos de la Inquisición y así estan parados. Alojaronse en el lugar de Cella que da esta ciudad con gran renombre, aunque algunos malsines informan al señor rey cuya clemencia espera-

mos mirar a la justicia como a preclarísimo e incorrupto príncipe, señor y rey. No res menos se haze la dicha Inquisición en la ciudad de Valencia, muy limitadamente. En este año el señor rey a tomado en la vega de Granada una villa llamada Alora, tomó allí mucha jent darmas y artillería. Así mesmo a tomado otra villa llamada Setenil a trato. Es población de ochocientos vecinos, es villa muy fuerte. Todas estas nuevas están continuadas en unas cartas aquí apuestas. El rey de Portugal a muerto a puñaladas con su mesma mano al duque de Viseo y echado en un pozo a su hermano el obispo y otros muertos y presos porque tenían trato de desposeher al dicho rey. Estan allá las cosas harto alteradas, está continuado largament en dichas letras. Los señores rey y reyna están en Sevilla por entender de los fechos de allá y por aparejar para el verano gran gent darmas, artillería y provisiones contra Granada, Malaga, Aloxa y otras fuerças.

En esti año an hallado en el termino de Alava un jodio muerto llamado Rosado.

En esti año son venidas cinco galeras venecianas a la plaça de Valencia, traen gran riqueza a las segurado la ciudad, dizese que an traído vituallas y provisiones para Almeria y aquellas tierras por lo qual el rey nuestro señor a enviado su armada marítima, mas de ventitres fustas donde ay naves gruesas, galeras y otras fustas bien armadas para combatir las y tomarlas, dizese los bombardeaban.

En esti año en julio se apedreó gran parte de las viñas desta ciudad empero de algunos terminos uvo razonable cogida. En esti año en el mes de setiembre el Santo Padre Sixto es muerto, hizieron elección de un cardenal llamado de San Marquo. Fue Padre Santo una noche, después a la mañana tornaron a hacer elección y eligeron, forma solita, un cardenal llamado de Malfeta, de nación genovesa, cuñado del muerto, llamose Papa Inocencio octavo. En la muerte del dito Santo Padre uvo grandes novedades, dicen que combatieron la casa del conde Jeronimo qui es en Roma y le robaron la qual casa, era en gran manera muy estimado.

En el año pasado fue atorgada por el Santo Padre Sixto indulgencia plenaria de la Santa Cruzada en estos reynos a todos los fieles cristianos que daran diez sueldos y medio se absuelvan semel in vita et in mortis articulo, y por cada un difunto cinco sueldos tres dineros la qual pecunia exigidera se haga tres partes, las dos para la conquista del reyno de Granada y el señor rey tiene entre manos la otra parte para el servicio de la Cámara apostólica. Vinieron en esta ciudad y los receptaron con mucha solemnidad. Así mesmo en esti año sobre algunas diferencias de Navarra y algunos frontaleros de Aragón, el marichal de Navarra con jent darmas entró en Aragón y de tierra de Xea de los cavalleros fizó cavalgada de ganado groso y menudo en numero de dieziocho mil cavezas, dizese que fue rescatado en treinta mil sueldos.

1485. Juan Navarro, secretario. El qual salió por legítima elección y por mandamiento espreso de su real alteza fue juez esti año JUAN SANCHEZ DE ORIHUELA.

Esti año en el mes de mayo el rey nuestro señor entró en la vega de Granada y con mucha jente Darmas puso sitio sobre Ronda, villa o ciudad de tres mil vecinos, combatió los arravales que son no menos fuertes que la ciudad, murieron allí tres cristianos de baxa condición, un tal de Alaya, el comen-

dador Capata herido por la boca con una pelota de escopeta, mosen Gralla. Estos fueron heridos, y después a trato tomó la dicha ciudad de Ronda, es singular cosa y gloriosa nueva, fíjose gran procesión dando Granada nuestro Señor Dios.

En esti año afogaron un alguazir del governador llamado Burgos, dízese que echó mano a la gramella del jurado en cap, llamado mosen Cerdan, señor de Sobradíel y dixo: Dexareis la gramalla que yo os castigaré y dízese que le provaron algunos delictos. En esti año en el mes de junio el governador afogó a micer Pertusa, jurado segundo de Caragoça, saliendo de su casa para ir a misa, quieren dezir a causa de la muerte del dicho alguazir, y quiso afogar al dicho jurado en cap, señor de Sobradíel, sino que fué manifestado an plegado parlament jeneral en Aragon los grandes del reyno por la conservacion de privilegios y libertades y otros arduos negocios. Pocos dias a que un ministro de los inquisidores aquí truxo preso un sobrejuntero que era venido de Caragoça por cierta ropa que estava en tierras de mosen Olzina, de la qual avian firmado de derecho y un diputado de Aragón tomó preso al dicho ministro en Daroca, el qual an levado preso a Caragoça y en esta ciudad a escrito por él, que no lo executen y el reyno por su contemplación y respecto a sobreseido fasta agora. En esti año sábado veinticinco de junio, casi ora de vispras cayó un rayo muy espantable que vieron un gran resplandor por encima la casa de Juan Dalavés, especiero, en plaça, de cuyo espanto o fuego es muerta una moça suya que era de Exarque.

En esti año Juan Garces de Marzilla, proveido para esta ciudad y comunidad de oficio de asistente del rey nuestro señor, titulo inesistado y esto sinse postulación, presentó a la ciudad sus provisiones reales las quales cum humili reverencia et sub eadem receptis en pleno Concejo, miércoles de las temporas de la Trinidad, respondieron que vistas aquellas responderian lo que fuese servicio de nuestro señor y de su magestat y conservacion de los fueros, privilegios y libertades desta ciudad por su magestad jurados y confirmados. Y allí fecha su elección de personas de todos estados para entender en tan arduo negocio practicaron, et matura deliberacione, le fué respondido con sus requestas y cartas publicas que quanto a su provisión en lo que toca de la Santa Inquisición que asista en aquella, car la ciudad y abitadores de aquella siempre an favorecido y consejado y ayudado ad aquella totis viribus y estan aparejados para hazer lo mesmo, y en lo de la asistencia ad exercendum jurisdictionem visto es claramente ser contra foros, libertades et privilegia, semper cum debita reverencia loquendo, quieren consultar con el rey nuestro señor porque podrá ser ayan a su alteza mal informado y trae en si de postulación esta ciudad muy fidelisima y dada su consulta y suplicada aquella, confiando de su magestat placará la indignación que tiene a esta ciudad por causa de la dilación de la Inquisición y avrán misericordia de aquella. Por lo qual son idos embaxadores a su real señoría desta ciudad, son a saber: miser Gonzalvo Royz, jurista regidor segundo, el qual en estos fechos se a avido con mucha vigilancia y esfuérço como bueno y leal oficial y un otro romano, y Daniel de la Mata, alcalde, Juan Camañas, ciudadano, Pasqual Ruvio, menestral y Pero Villacroche, lavrador y un venerable eclesiastico electo por capitol llamado mosen Juan de Tolosa, clérigo, bachiller en sacra teología, nuevamente venido de Salamanca a la ciudad de

Córdoba a donde su alteza es venido de la vega de Granada por entender en las cosas concernientes y traer a la fe católica y perfecta obediencia suya aquel regno, del qual gran parte tiene conquistado, espera esta ciudad su Magestat proveerá lo que será su servicio y conservación desta ciudad y tierra. La comunidad llamada que asista en esta negociación que tanto a la defensión nuestra y suya sesguarda no acudió como la razón quiere según por actos autenticos parece. El dicho Juan Garcez a dado algunas congoxas y molestias a esta ciudad acerca su entrada diziendo era su conservación y beneficio, la ciudad siempre con tinta y paper faziendo sus protestes que una vegada que el señor rey sea consultado y suplicado, despues su alteza lo que sea su servicio.

Siempre empero la ciudad ayuda y favorece a la Santa Inquisición contra la eretica pravedad, totis veribus, cuyo inquisidor y ministros an tomado algunos presos y los tienen en las casas del arçobispo, es a saber a Jayme de Santanjel, mayor, a Frances de Puigmija, Jayme Pomar, Diego de Toledo y su mujer, Juan Sanchez Daxarch, notario y su mujer, Pero Pomar. Miercoles a veintisiete de junio en amaneciendo Juan Garcez de Marzilla y Pero el escritor con otros de cavallo truxeron un mancebo de Cella, el qual allá avia tomado preso porque se dixo que renegó de Dios y de la Cruz como amigo del diablo. El qual puso en la horca de la cuesta del raval, y una pua travesada por la lengua y ligadas las manos arrimado a una escalera con pitafio en los pechos, diziendo como asistente del señor rey en la ciudad y comunidad de Teruel fizo este acto de justicia al dicho renegador, y se quitó la pua y se fué. Dizen es de Linares, lugar del arçobispo y esto quiebra libertades. En torno de Pasqua de Pentecostés, estando Don Mateu de Moncada en el castillo de Aytona, que es suyo, vinieron dos sobrinos suyos llamados Don Mot y Don Perot de Moncada y escalaron el dicho castillo y tomaron al dicho su tío y lo puñalearon y lo degollaron. Et sabiendo el caso el veguer de Leyda con jente y otros los sitiaron y tomaron y los an llevado a Barcelona y allí el infante Don Anrique a escuarterado al dicho Don Mot. El Don Perot está preso en Xativa y escuarteraron a otro de la compañía llamado Monleon y a otros ahorcaron.

Martes a trenta de agosto en feria el inquisidor de la fe y ministros mandaron poner dos cadahalsos en la plaça de Santa Maria, en el uno estaban ellos, el juez y otros letrados en el otro. Seis estatuas vestidas de negro con sus mitras en las cabeças y sendos mantillos de amarillo, intitulados y fogueados, a saber es: Berenguer Ram, Golzalvo Ruiz, mayor y su fijo Gil Ruiz, la biuda mujer de Juan Ruyz, quondam, Gil de Gil Ruyz, y Violante de Santanjel su mujer, y leyeron el proceso o sumario de testimonios de cada qual delante gran numero de jentes y los publicaron por eréticos, y fecho el sermon y y publicación fué dada sentencia por el dicho juez y traída a execusión, fueron quemados en dicha plaça y los bienes confiscados al señor rey y fechos inhábiles los fijos en secundo grado y las fijas en primo, y esto por ser absentes y reputados por contumaces. Tienen presos la mayor parte de los conversos de la ciudad y sus mujeres en las casas del señor arçobispo. Miercoles a siete de setiembre deste presente año, apres venidos los mensajeros de la ciudad idos al señor rey sobre la consulta que tomaron de Juan Garcez de Marzilla, creado asistente por su magestat en esta ciudad y tierra, que su voluntad

inconmutable era el dicho asistente entrase y la ciudad por obedecer sus reales mandamientos aunque era gran deslibertad admitieron al dicho asistente en Concejo con cierta protesta-ción dada en escrito. El qual despues de admitido fizo ciertos pregones y començó a tener audiencia, bandeó ciertas mujeres que mal vivían y vedo los juegos e impuso cierta pena a quien jurase, y oespues por el poder que tenía, casi en el mes de noviembre mandó a Juan Navarro, juez, que dexase el palo y a Daniel de la Mata y a Pedro Guillen, alcaldes, y encomendó dos alcaydios el uno a Miguel de Campos menor y el otro a Paricio Vallespesa, y después tomó el palo del Juez por mandamiento del señor rey y diolo a Juan Sanchez de Origuela. Despues fué tornado el palo de alcalde al dito Pero Guillen.

Jueves a quinze de setiembre viniendo de la Claustra a ma-
tines mastre Epila, canonge de la Seu de Caragoça e Inquisi-
dor de la fe, ciertos hombres movidos despiritu diabolico, es-
tando de rodillas el dicho Inquisidor delante el altar, aunque
dizen con un jaquete de malla le dieron ciertas estocadas y no
pudiendole matar le dieron por el cuello y en otras partes del
cuerpo, de las quales cuchilladas apries de aver fecho ordina-
ción de católico cristiano el sábado siguiente a la misma ora
dió el anima a Dios. Caso tan feo como este no fue visto ni
oído en nuestro tiempo. Perdonó a los que lo avian fecho. Dizen
lo sepultaron allí donde lo fizieron y que brollava la sangre
azia arriba desde el suelo y esto se tuvo de gran maravilla
por do toda la gente corría a allí, tomando de la sangre, otros
besando, otros besando como si fuese San Martín, estando
muerto parecía tener la cara de hombre santo.

Está entredicha la Seu, que no dizen otras horas sino el
salmo de la maldición. La jente estava escandalizada contra
los confesos que se hiziera algún gran caso sino por el arçó-
bispo y el governador, porque aquella ciudad estava muy triste
y escandalizada.

Lunes, viespra de Santa Lucía, a doze de deziembre del
present año el ryo de Guadalaviar salió de madre tan poderoso
que tomó las dos vegas de Ornos y Villespesa ocupando todo lo
que estava sembrado, sin duda a hecho hartos daños, no se
acuerdan los que oy son aver visto en tal tiempo tan poderosa
y tan dañosa agua, la qual procedía de la sierra de Albarrazín,
de los muchos nieves aguas que allí avian caído, y el jueves
siguiente a la noche tornó a crecer el ryo casi como primero.

Sábado día de San Julian a siete de jenero los padres in-
quisidores y ministros en la plaça mayor desta ciudad fizieron
dos cadahalsos, el uno delante las casas de Miguel Rajadel, el
otro delante la cantonada de las carnicerías, donde fizieron
cierto acto tocante a la Santa Inquisición a saber es que truxe-
ron de las casas del señor arçobispo nueve criminosos en do
estavan presos. Truxeronlos por la carrera de la carcel con
mucha gent armada a pie, algunos a cavallo y con trompetas
salieron cridando a la plaça: Señor Dios miresicordia ! y lle-
varonlos al hun cadahalso y allí se asentaron con sus sambe-
níticos, vestidos, intitulados hereticos y judayzados, amarillos
devisados de fuego y encima las cabezas sus mitras, los quales
eran: Jayme Martínez de Santanjel mayor. Francisco Tristan,
mayor. Frances de Puigmiga. Diego de Toledo. Pero Pomar,
mayor. Jayme Pomar su hermano. Juan Sanchez de Xarque,
alias Royo. Dos mujeres la una mujer de Anton Royz, la otra
mujer de Gil Gracian et dos estatuas, la una la mujer de Fer-

nando Ram quondam, la otra la mujer de Gil Gonzalvo Roiz, y el Inquisidor y sus ministros, asistente, Juez y otras jentes en el otro cadahalso. Preicoles dicho Inquisidor gran rato, y acabado el sermon fué leydo a cada uno de los dichos presos su proceso y deposición de testimonios tomados sobre las cerymonias judaycas y ritus que fazian y dada sentencia que fuesen quemados y afogados, los levaron fuera la puerta Caragoça al mercado, en do la era de pero Pancha, puestos sus palos, copia de lena y aliagas, los afogaron y despues quemaron. Murieron en la fe de Jesucristo demandando misericordia. Era una piedad de verlos a tan nueva y sus bienes adjudicados a la Cámara del rey nuestro senor.

En esti año en el mes de jenero hallaron un hombre muerto cerca el lugar de Sant Agustín, cabo las viñas de una rambla y no saben de donde era ni quien lo avia muerto, bien se dize que iba otro con él en compañía a pie, fué un alcalde de esta ciudad a levantarlo.

En esti año sábado que se contavan cuatro dias de marzo los padres Inquisidores vinieron a Santa Maria por fazer cierto acto a la Santa Inquisición tocante, y puyaron al cadahalso los oficiales de la Inquisición, y en otro cadahalso baxo truxeron quatro mugeres que avian pecado y judaizado, es a saber: la mujer de Juan el Royo, la mujer de otro llamado Gotor, de Zaragoça, la mujer de Alfonso Santanjel, y la mujer de Ferrando Garcia, notario, con sendos mantillos de tela cárdena con cruces bermejas. Preicoles el dicho Inquisidor y despues las absolvió y las condenó a carcel perpetua, y acabada la misa las tornaron a la carcel del arzobispo. Avia gran pueblo de oficiales, ciudadanos y otras gentes así de ciudat como destrangeros. Lunes a seis del dicho mes de março acaeciò un caso muy fuerte, que viniendo con un caballo uno llamado Gil Ortiz, dizen del lugar de Luesia en Aragón natural, y venía de Caragoça a esta ciudat por negociar algunos negocios, era factor y pariente de Torrero, mercader de Caragoça, arrendador del arzobispado, entre nueve y diez oras de la mañana entró a dar agua al prat melat, cerca un braçal y el ryo venía grande de las nieves de la sierra, y avia allí un pozo en el qual cayó en tal manera que no pudo sacar los pies de los estrivos que venia muy vestido y entocado por el camino, y así lo llevó el cavallo a bollos fasta una heredad o huerto de Pero Genes, cayendo y levantando de manera que no pudiendo ser socorrido se afogó, una cosa muy lastimera y de gran piedad. El cavallo salió fuera, el difunto anlo buscado con mucha diligencia con ganchos y otros artificios y fasta agora no lo han fallado. Dios le perdone su anima que le fazen fama de muy buen hombre y conosido. Continuamente lo buscan. Empues el octavo dia lunes lo hallaron buscandole con una barqueta y ganchos Anton de Mesa y Martin de Huete en la mitad del ryo que se tenía en unas rayzes que el agua venia grande y buelta, delante el tinte de Salvador, tintorero y las pieças de Gil Sanchez Muñoz, y fue sacado fuera del ryo así vestido como estava con su toca y espada. Y así Juan Garcez, asistente y Pero Guillem, alcalde, a requesta de un su pariente fizieron acto publico dello y truxeronlo a la iglesia de San Salvador y de allí el clero y la ciudat en gran número lo levaron a sepultar a la claustra de Santa Maria y le fizieron gran fiesta aquel día, y otro solemnemente. Dios le perdone sus pecados.

1486. Anton Navarro, vezino de Mosqueruela.
1487. Juan Camañas, hasta nueve de julio, por muerte del qual sucedió en su lugar Lois de Campos.
1488. Jayme Dolz, notario, vezino del Castellar.
1489. Juan de Moros, notario.
1490. Micer Pero Dolz, jurista, de Allepuz.
1491. Lois de Moros.
1492. Domingo del Vayo, de Sorrión.
1493. Juan de la Mata.
1494. Pasqual Vicente, de Mosqueruela.
1495. Miguel Sanchez de Campos.
1496. Pasqual Bonet, vezino de Cedrillas. En esti año domingo a quinze de mayo Juan Dovón, alias Juan Miguét mató a Perot Cañiamach, peraire moço de Lois Juan Garin, de golpe de escotada en la plaça, porque tenía pendencia con Lois Galceceran, y luego salieron tras del Lois Miguel de Campos y Lois Martínez mayor, alcalde, y lo tomaron preso en la huerta y lo trayan a la presion y do la puerta Guadalaviar, entrando en ciudat, Belenguer de Leçina y Juan su hermano con Pinoso y otros ge les quitaron por forma que uvieron de ser presos los sobredichos por el crimen de resistencia, por gran tiempo, y apres en el mes de agosto el rey don Fernando nuestro señor embió por capitán a esta ciudat y comunidat a mosen Ramón Cerdan, cavallero, natural de Caragoça y presentó su privilegio a veinte de agosto y fuele respuesto que querian consultar con el rey nuestro señor, y así no fue admeso con voluntad de la ciudat salvo que rigió el oficio con protestaciones expresas, y así el dicho mosen Ramón Cerdan fizo muchas composiciones de los que avian cometido el dicho crimen de resistencia. En conclusión a istancia y suplicación desta ciudat y comunidat el dicho señor rey revocó al dicho capitán en Burgos a trenta de abril de dicho año. En esti mismo año se concluyó matrimonio de la infanta doña Juana, hija del rey nuestro señor, con el archduque de Borgoña fijo del emperador rey de los romanos la qual fue con el condestable de Castilla y fue entregada al dicho archidauque. Asimismo se fizo otro matrimonio de Doña Margarita, hija del dicho emperador con el príncipe de Castilla, primogénito de Aragón, Don Juan, fijo del rey nuestro señor Don Fernando, la qual Doña Margarita truxo el dicho Condestable, vino el março y fueron fechas las fiestas y bodas en Burgos, fué cosa de admiración lo que allí se hizo.
- Fuenor fechas treguas entre el rey nuestro señor y el rey de Francia por tres meses. En esti año en el mes de noviembre vino aquí la cruzada y vino por comisario fray Alonso de Guadalajara, frayle de observancia, con provisiones de los reyes y reformó el monasterio de Santa Clara desta ciudad de forma que quitó la abadesa y algunas monjas y puso frayles observantes en custodia de aquellas porque se a fecho por toda Castilla y Aragón. En esti año el dicho mosen Ramón Cerdan con una comisión del rey nuestro señor fizo inseculación de los oficios reales y del regimiento dius cierta forma contenida en los capitulos de los oficios, y estatuyó que los regidores llevasen chias de grana forradas en terciopelo negro.
1497. Micer Miguel Camañas. En esti año a 4 de octubre, día de San Francisco, murió el serenísimo príncipe Don Juan, esperança y alegría de las Españas, fijo de los invictisimos y católicos reyes Don Fernando y Doña Isabel, en la ciudad cavallerosa

de Salamanca a las quatro horas de la mañana. Fueron tan grandes los llantos, tan crecidos los lloros, tan estremados los solloços y tan admirables los luctos y xergos que por todos sus tristes y desconsolados reynos rastraron que hasta oy dura la dolorosa memoria de tan admirable persona.

- 1498. Micer Pero Dolz, de Allepuz.
- 1499. Pero Sanchez Gamir.
- 1500. Micer Juan Gil de Palomar, vecino de Alepuz.
- 1501. Mastre Andres Abril, médico.
- 1502. Pedro Monterde, vezino de Mosqueruela.
- 1503. Juan de Moros, murió siendo juez.
- 1504. Pero Gil de Palomar, vezino de Mosqueruela.
- 1505. Francisco Perez.
- 1506. Juan Perez Navarro, vecino de Perales.
- 1507. Mastre Andres Abril, médico. En esti año muerta la esclarecida reyna Doña Isabel, nuestra señora, en la populosa villa de Medina del Campo, por muerte y ausencia de la qual luego los cavalleros y grandes de Castilla por vengarse de algunos sinsabores que el poderoso rey Don Fernando les avia fecho y aviendo con mucha razon potentisimamente domado sus bravazes indomitas soberbias, ordenaron de echarlo de Castilla, y a mas andar hizieron venir de los reynos de Alemania al rey Don Felipe, juntamente con la reyna Doña Juana su mujer, para que con este color y achaque pudiesen cortesmente despedir de los castellanos reynos al católico rey Don Fernando, y así, usando de su prudente discreción dió lugar a sus depravados conceptos y se pasó en su nuevo conquistado realme napoletano donde le fue fecho notable recebimiento y servicio, y como las venturas y triunfos deste venturoso rey siempre fuesen prosperando acaeciò que después de pocos días murió el rey Don Felipe su yerno, de que entonces los grandes de Castilla con suplicaciones y ruegos innumerables despacharon embaxadas y correos para que su alteza tuviese por bien de bolver a reinar, regir y governar los huerfanos reynos de Castilla. Y como el magnánimo rey abriese las puertas de su alto y generoso corazón luego mostró señales de piadosa clemencia como verdadero padre que no puede negar a los hijos los beneficios de misericordia y así bolvió del realme de Napoles, visitando las islas de Sicilia, Cerdeña y Mallorcas deseosas de verle, y con triunfante gloria entró en los reynos de Castilla donde fué recebido con la mayor honra y con la mayor fiesta y con la más alta magnificencia que en todo el discurso de sus prosperados tiempos jamás fue visto.
- 1508. Clemente Gonçalo de Liria, vecino de Santolalia.
- 1509. Micer Miguel Camañas.
- 1510. Pasqual Vicente, vecino de Cedrillas.
- 1511. Andres Abril.
- 1512. Juan Perez Navarro.
- 1513. Gaspar Sanchez Dorihuela.
- 1514. Juan Ynigo, vecino de Sarrión.
- 1515. Diego de Vijescas. En esti año murió el potentísimo y católico rey Don Fernando en el lugar de Madrigalejos en Castilla a dezisiete días de henero feneciò, y acabó en esta presente vida sus bienaventurados años de tal manera en el servicio y honra de Dios bien empleados y dispendidos que piadosamente contemplamos en su muerte començo de goçar y triunfar en el reyno que para siempre dura. Plege ad aquella bondad increada aya usado con él de tanta misericordia que por

los infinitos méritos de su Pasión y Muerte y por la intercesión de su bendita madre siempre Virgen sea conlocado en aquella felicísima bienaventurança amen. Contar por extenso las honras, las exequias, las funerarias, las solemnidades, las celebraciones, las ofrendas, sacrificios y misas que por él se hizieron sería cosa para nunca acabar, baste que por su merecimiento y por el exemplo de sus reales actos todos los subditos y vasallos suyos por la fidelidad somos obligados rogar a Dios por él y tener frescamente pintadas en nuestros corazones sus hazañas, historias y memorables hechos.

1516. Gaspar Dolz, vecino del Castellar.

1517. Juan de la Mata. En este año un hombre del lugar de Las Parras, aldea de la presente ciudad de Teruel, dió un garrote a su muger y el juez como fue a levantarla tuvo forma de tomarle preso y traerlo a Teruel, y confesado el delito y dada sentençia de muerte contra él la mañana que lo avian de ahorcar, como toda la noche avian exortado y persuadido a bien y fielmente morir dixeronte si quería almorzar respondió avian tiempo de cozerse la olla que cozido quiero comer y al tiempo que lo ahorcaron se quebró el dogal y llevaronlo de presto a la iglesia de San Salvador y allí fue librado y despues de poco tiempo se dixo que pasando un regajo se ahogó y feneció sus días.

1518. Micer Francisco Ynygo, vecino de Sarrión.

1519. Micer Jayme Cabrero.

1520. Juan Sanchez de Cutanda, vecino de Cubla. En esti año comenzaron en la ciudad de Valencia las ordenanzas de la ciudad de Valencia y estendiose tanto y por mejor dezir desordenose en tan gran manera esta ordenanza que vino a hazerse una diforme germania de inaudita rebelión en la ciudad de Valencia y casi en todo su reyno. Duró más de dos años en que se siguieron muchos escandalos, crueldades y males. Fue en alguna manera causa desta infidelidad y atrevimiento la ausencia del emperador y rey nuestro señor, estando en Alemania que pasaron algunos días que no vino en estos reynos. Huvo hartas revueltas y desventuras de las comunidades d'España, plugo a Dios se remedió con la venida de su cesarea y católica magestat.

1521. Juan de la Mata.

1522. Pasqual Vicente, vezino de Cedrillas. En este año como las revelines de la germania de Valencia ivan muy a la descarada vino en este pacífico reyno de Aragón un valenciano llamado Bernabeu, el qual presumia de su ingenio y esfuerço, iba conduciendo secretamente la jente popular para hazer germania como en el reyno de Valencia, pasó de camino por toda esta tierra hasta la ciudad de Caragoça y allí no dexó de intentar si avria sazon de sembrar su zizaña, tuvo con algunos cautamente sus intelijencias para atizar y encender el fuego y no pudo ser tan secreto en sus negocios que por el visorrey de Aragón Don Juan de Lanuça no fuese sentido. El qual a la buelta del dicho Bernabé de lexos siempre le fue a los alcançes, y en Teruel el hermano del visorey Ferrer de Lanuça tomó a Bartolomé Fillol, alcalde, y a Miguel Guillem Garcez, notario de la corte y consistorio del juez, y a algunos otros de la comunidad que en el camino se alcançaron fueron todos de compañía a prender al dicho Bernabé y a su quadrilla, al qual herraron en Sarrión y luego tuvieron nueva cierta que estava en Sant Agustín, aldea de la present ciudad de Teruel a donde

se puso tanta diligencia y se tuvo tan buena maña que tomaron preso al dicho Bernabé y a un otro su compañero que le decían el violero, y traídos presos a Teruel aquella mesma tarde ya fue llegado el señor visorrey en que aquella noche les fizo dar sendos confesores y en la mañana amanecieron ahogados porque su señoría avia mandado a su bochin darles sendos garrotes de que los arrastraron y escuarteraron como a traidores de su cesarea magestat, revolvedores de pueblos y perturbadores de la paz y unión de la república. En que el señor Virrey en esta diligente providencia y rigurosa justicia fizo tanto bien y provecho a esta ciudad y comunidad que puso verdaderamente en sosiego y tranquilidad no solamente toda esta tierra mas todo el reyno fidelísimo de Aragón, que los susodichos malhechores y otros estrangeros empeçaban pestiferamente a pegar la sarna y así esta ciudat y comunidat le queda en mucha obligación.

1523. Juan Martínez, notario. En este año se levantó la eregia y reprobada opinión de Lutero, erege muy señalado en la iglesia de Dios, y como la malignidad de los temporales intereses y el engañoso descanso de los mundanales deleytes y vicios esté oy tan arraigado en los corazones de los cristianos olvidandose del todo de la doctrina de Jesucristo, a permitido Dios para castigo nuestro se aya estendido y ampliado tanto este maldito horror, y quiere que dure tanto tiempo pues que tantos y tan largos tiempos duran nuestros grandes pecados y excesos, plegue a su inmensa misericordia y eternal bondad lo remedie todo a su servicio, honor y gloria y a honra y sosego de la militante iglesia católica, fielmente cristiana, digna esposa de Jesucristo, cabeza y corona de aquella.
1524. Lois Perez de Cuevas, vecino de la Puebla de Valverde. En esti año fue tomada la ciudad de Rodas por el turco, capital enemigo de nuestra Santa Fe Católica, quieren dezir que estando sitiada la ciudad con el Gran Maestre, interrogado un artillero muy especial hombre en los ardidés de guerra si pasaban peligro de ser presos, respondió: Vuestra Ilustrísima Señoría puede ser cierto y estar descansado que no pueden tomar la ciudat aunque mil veces mas potencia el turco traiga. Un solo peligro ay el qual no quiero aquí descubrir ni dezir, yo lo diré a Su Señoría y se lo comunicaré del a mi en secreto. Dixo el Gran Maestre: Bien lo puedes dezir que aquí todos son fieles. Y así el artillero por obedecer el mandado descubrió ante todos el secreto y como siempre en este mundo a ovido y ay reboçados y mascarados, disfreçados falsos, ypocritas fingidos, sobredorados y traydores, no faltó un comendador portugues que recogendo atentamente el secretó lo asentó en una carta muy cumplidamente y con un tiro de ballesta lo embió al real de los turcos. Cosa esta en verdad que manifestamente con sus mesmos enemigos quiere Dios castigarnos, y nosotros, ciegos y sordos y perdidos los sentidos no queremos entender ni sentir interiormente nuestros malos defectos y culpas por esta perdida tienen razón los fieles cristianos de llorar a lo menos dentro su corazon vestduras de luto pues se veen agenos de aquella ciudad y puerto, llave y entrada de toda la cristiandad.
1525. Gaspar Sanchez Dorihuela, secretario. En esti año el día de Sant Martín, apostol, a 24 de febrero en la batalla de Pavia fué preso el rey Francisco de Francia con otros muchos cavalleros y grandes por los capitanes del emperador Carlos quinto

nuestro Señor. Fue traído presionero a Castilla ante la magestat del emperador el qual le recibió y trató con mucho cumplimiento y regalo y le casó con su hermana madama Leonor y le hizo muchas y muy largas mercedes y le restituyó los Delfines sus hijos que por cumplir ciertas capitulaciones entre los dos reyes concertadas estaban en rehenes.

En esti año por muerte de mosen Garcia Martinez de Marzilla, canónigo de Santa Maria de Teruel fueron grandes diferencias entre Marzillas y Muñozes y ampramiento de jente de la una parte y de la otra y por el visorrey de Aragón mosen Juan de Lanuça fue encomendada la Varonia de Eseriche sobre la qual la quistiön a los jurados de Corvalan hasta que dicha causa fuese declarada por justicia.

1526. Micer Ferrando Martinez, vezino de Santolalia. En este año casó y contraxo matrimonio la cesarea magestat del emperador y rey nuestro señor Carlos quinto con doña Isabel, hija del rey de Portugal. Hizieronse las bodas y fiestas en la ciudad de Sevilla. Este año fue saqueada Roma.
1527. Pedro de Oruño. En este año martes a 21 de mayo nació el principe Don Felipe en Valladolid. Hizieronse en toda España muy grandes alegrías y mucho contento. Dexele Dios reynar y encamine de su divina mano.
1528. Lois Sanchez de Cutanda, vezino de Perales. En este año sucedió un caso que el Papa Clemente septimo, de nación florentina, pareciendole que devia sojuzgar las tierras de los coloneses a su temporal jurisdicción y señorío, sabiendo él muy bien que se avian encomendado y puesto debaxo el amparo del emperador y señor nuestro, y también sospechando que con su venida a coronarse le avian de estrechar en algo su temporal señorío. Entendiendo con el rey de Francia y el duque de Milan Francisco Esforça, ajuntó muy grande y poderoso exercito para castigar y molestar las tierras de los pobres coloneses y aun para rasistir, si pudiera, la ida y entrada del emperador en Italia, donde según se dize fué tan grande el estrago, maltratamiento y crueldades que en ellos mandó hazer, a lo menos que su exercito hizo, que a los mesmos impiadosos turcos moviera a compasión. Permitió Dios que el exercito imperial, sin consulta del emperador determinase entrar en Roma y así con el capitan jeneral mose de Borbon, que antes venia para defender y guardar el consistorio romano, o como los de dentro estaban sobre el aviso y bien aperçibidos dispararon ciertos tiros, y entre los otros que mataron y firieron fué al dicho Borbon con un arcabuz. Entonces el dicho imperial exercito con mucho mayor esfuerço cobró doblado animo para entrar, y entrando en Roma aquellos soldados españoles y alemanes hizieron en el saquear tantos y tan grandes excesos apresionando la persona romana y apostólica del Papa, poniendo la mano en los cardenales, vendiendo y rescatando a a los obispos y perlados, y otras derrisiones y escarnios que por honra y contemplación del estado de la iglesia dexo de escrevir. Esta jornada fue el año 1526.
1529. El Doctor Martin Abril.
1530. Pedro Dolz, vezino del Castellar. Digo de Alepuz. Este Pero Dolz vezino de Alepuz rigió el oficio por muerte de Gaspar Dolz, vezino del Castellar que murió antes que jurase y por su muerte elijieron al dicho Pedro Dolz de Alepuz.

En este año fueron muy jenerales muertes de pestilencia por muchas partes d'España. En Valencia, Caragoça, Barcelo-

na, en Navarra, en muchas partes de Castilla, señaladamente en esta ciudad que murieron mas de dos mil personas aunque toda la mayor parte de la jente se apartó. Tuvo en la dicha y presente ciudad de Teruel tan piadosa diligencia y cura de los que quedaron mayormente acerca de los pobres y personas necesitadas que fue verdaderamente cosa de mucha caridad que los regidores, aunque absentes por las personas, siempre presentes por las voluntades y se juntaron y confabularon sobre el adejutorio de los vezinos especialmente de los pobres y así el doctor Martín Abril procurador de la ciudad, y micer Jayme Cabrero, alcalde mayor y lugarteniente de Juez tenían a su cargo de proveer y asistir en la ciudad, y así provayeron de medecinas y dineros ad algunos que no los tenían y de comercios y sacerdotes que les ministrasen los sacramentos y de quatro foseros que los enterrasen.

1531. Antón Sánchez Gamir. En este año a quinze de abril se quemaron las viñas de una muy grande helada que hizo. En este año a 29 de octubre conteció en esta ciudad que estando quatro presos en la carcel mataron a Pedro Fernández de Caudet y a su mujer, carceleros, a prima noche. Puso diligencia la justicia y tomose el uno en Celadas y los dos en la ciudad de Albarrazin. El otro se huyó, después se dixo que lo saetaron en Castilla. Al que prendieron en Celadas, luego que fue llegado a la ciudad fué sentenciado, cortada la mano y escuartizado, los que estaban en Albarrazin aunque quisieron executarlos de Albarrazin esta justicia. a pedimento de Teruel se los entregaron, traxeronlos los ofiziales de Albarrazin hasta la raya de su jurisdicción que fué en la peña Cella, y allí los entregaron y llegados a esta ciudad fueron ahorcados y cortadas las manos, hizo costa a la ciudad el executar esta justicia de mil quinientos setenta sueldos. Fue pactado entonces entre Albarrazin y Teruel que siempre que aconteciere huir presos sense lo sobredicho.

En este año en la ciudad de Caragoça, en la audiencia real real fue dada sentencia en favor de Gaspar Sanchez Muñoz sobre la varonia de Escriche.

1532. Jayme Dolz del Castellar.